Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los números sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado de la Oficina**

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
Calle Santa Rosa No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm.
En San José de Flores, en casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

Balance del Banco y Casa de Moneda el 30 de Junio de 1856.

DEBE.	Metálico	Moneda corr'te.	HABER.	Metálico	Moneda corr'te
A emision	....	210,247,656	Por el Superior Gobierno	....	211,115,657 6¼
" Cobre en circulacion		1,493,509 6½	" varios deudores	....	588,668 1½
" Gobierno	9,327 5½	261,378 6	" remesas à Europa	4,440 4	
" Nueva Aduana	....	6,238 3	" edificio calle de la Piedad	....	492,502 2
" Fondo del estinguido Banco	....	595,946 7½	" amonedacion de cobre	7,717 6	351,358 7½
" " del Crédito Público	....	1,932,161 3½	" letras en depósito	40,280 5	2,933,650 2
" Depósitos judiciales	32,215 4	9,090,705 2	" letras para cobrar	590,832 3	49,641,492
" id. de menores al ½ p. %	2,821 7	1,528,916 ½	" existencia	24,514 ¼	12,123,070 4
" id. de particulares sin premio	66,995 1¾	4,563,329 3¼			
" id. id. con id. al ½ p. %	504,924 ¼	39,623,999 4			
" Cuentas corrientes	16,416 6	804,095 2			
" Capital	35,084 1½	7,098,463 1¼			
	667,735 2¼	277,246,399 7½		667,785 2¼	277,246,399 7½

Giro del Banco y Casa de Moneda en Junio de 1856.

Letras descontadas. Metálico.	Moneda corriente.	Letras vencidas y cobradas. Metálico.	Moneda corriente.
251,282	20,345,068 6	171,909 2	19,425,973 1

Jaime Llavallol. *Manuel Terry.*

BANCO Y CASA DE MONEDA.

Primer semestre de 1856.	DEBE. Metálico.	DEBE. Moneda corriente.	HABER. Metálico.	HABER. Moneda corriente.
Por descuentos	....	....	31,619 3½	2,941,959 6
Por alquileres	....	....	1,728	
A réditos	23,122 3	1,573,854 7		
A gastos generales	237 ½	293,031		
A capital; por saldo	9,988	1,075,073 7		
	33,347 3 ½	2,941,959 6	33,347 3½	2,941,959 6

Buenos Aires, Junio 30 de 1856.
Jaime Llavallol. *M. Terry.*

EXTERIOR.

Bolivar y Whashington.

Dice el *Despatche de Jamaica*: Washington, salido de la clase media de la sociedad y de mediana fortuna, testó al término de su gloriosa vida un caudal honrosamente adquirido. Bolivar, por nacimiento el mas noble y el mas rico de su tierra natal, murió relativamente pobre, despues de haber prodigado en la causa de su patria las crecidas riquezas que heredó de sus abuelos. El uno aceptó con gratitud lo que le presentó la mezquina bondad de sus conciudadanos; el otro reusó con nobleza los dones liberales de Colombia, el millon de el Perú y los soberbios regalos de Bolivia.

Washington, favorecido upénas de talentos medianos, fué dotado de un juicio frio como el invierno de su residencia boreal; ese juicio arregló todas sus acciones. Bolivar, dueño de facultades intelectuales de primer órden fué arrastrado por una imajinacion ardiente como su clima natural; de ahí sus grandes hechos; de ahí sus errores.

El héroe de Norte América, en medio de un pueblo virtuoso y con la ayuda de hombres que le eran superiores en comprension y luces políticas, fué arrastrado por la revolucion; Franklin, el inspirado Henry, Adams, Jefferson, Hamilton y muchos mas, que formaron como una constelacion de patriotismo y de jenio, tales fueron sus colaboradores. El libertador de Sur-América, rodeado de un pueblo servil y corrompido por la tiranía, abandonado á sus propios recursos, impulsó la revolucion. En su pais solo eran grandes él y los obstáculos que tenia que vencer. Suero, el mas hábil y virtuoso de sus tenientes, era demasiado jóven para ayudarle hasta el último acto del drama. Washington, en las asambleas populares, era impotente para inspirar á los otros los nobles sentimientos que él abrigaba; en su lenguaje era demasiado incorrecto, y las pocas producciones que nos ha dejado están plagadas de defectos literarios. Bolivar, espresivo y elocuente, era el orador y el mas elegante escritor en la América del Sud. Todas sus composiciones llevan el sello del jenio.

En las humildes virtudes de la vida social el patriota Mount-Vernont quizá ha escedido al patricio de San Mateo; pero en jenio, en desinterés, en espléndida jenerosidad en todos los brillantes y soberbios atributos con que la naturaleza distingue aquellos pocos favorecidos que destina á la inmortalidad, Bolivar era superior á Washington.

Sus respectivos paises ofrecen objetos físicos con que comparar sus distintos caracteres. Las montañas azules, miradas en una tarde de verano, sin nubes y sin manchas, son como Washington. Los estupendos Andes, plácidos y a veces tempestuosos, pero siempre magníficos, siempre grandes, son como Bolivar.

La Estadística de Chile segun Mr. Courcelle Seneuil.

El Gobierno de Chile ha hecho reunir con mucha prolijidad, diversos datos relativos a la estadística de los estranjeros que residen en el pais.

El cenco de abril de 1854, ha revelado la presencia de 19,669 estranjeros en todo el territorio de la República. Esta cifra ha parecido muy reducida aquí, y ha admirado a todo el mundo, porque se creia generalmente que el número de los estranjeros era mucho mas superior. La admiracion ha sido mas grande cuando, considerando la nacionalidad de estos, se ha encontrado que habia 12,276 americanos; 170 africanos ó asiáticos y solo 7,223 europeos.

Mas de la mitad de estos estranjeron, 10,551, pertenecen a la República Argentina pais limítrofe cuyas costumbres, lenguaje, relijion y civilizacion permiten a sus habitantes venir a Chile como a una provincia de su propia patria. Otro tanto puede decirse de los habitantes de las demas repúblicas Hispano Americanas.

Las cuatro naciones, cuyo comercio con Chile es mas considerable, son las que envian a este pais mayor número de sus hijos. Hé aquí las cifras que representa el contingente suministrado por cada una de ellas.

ESTRANGEROS.	Celibatarios. Hombres.	Celibatarios. Mugeres.	Casados. Hombres.	Casados. Mugeres.	Total.
Franceses	682	158	630	180	1650
Ingleses	964	179	605	186	1934
Alemanes	846	300	511	291	1948
Americanos del N'te.	432	25	194	32	683
Españoles	431	28	434	22	915
Portugueses	93	2	70	3	168
Italianos	229	20	22	18	399

Bajo el punto de vista del estado civil de la proporcion de los dos sexos, estas diversas emigraciones presentan, como puede verse, diferencias muy notables. Pero existe entre ellas, otras que llaman de un modo mas directo la atencion de los economistas; estas son las diferencia del empleo industrial, que no han sido espresadas en cifras, pero que se encuentran indicadas en masa por la distribucion de los estranjeros establecidos en distintas provincias. La mayor parte de los franceses (1,372) se hallan repartidos en las tres provincias de Valparaiso, Santiago y Atacama. En Valparaiso y Atacama son en su mayor parte, obreros, artesanos ó comerciantes al menudeo. En la provincia de Atacama trabajan en las minas de plata ó cobre.

Ved aquí como los franceses residentes en Chile en 1851 se encontraban distribuidos en las provincias de:

Santiago	380 homb.	162 muj.
Valparaiso	556	139
Atacama	124	11
En las demas prov.	252	26
Total	1132	338

Les ingleses se repartieron en las provincias de un modo bien distinto como se puede juzgar por el cuadro siguiente:

Santiago	88 homb.	34 muj.
Valparaiso	558	150
Atacama	452	35
Concepcion	195	92
En las demas prov.	276	54
Total	1569	365

Los ingleses se encontraban pues, en bastante mayor número en Valparaiso, donde componen el personal de casi todas las casas que hacen el comercio por mayor, así como en Concepcion que es el centro del comercio de cereales. Se hallaban en mucho mayor cantidad que los franceses quienes se dedicaban á los trabajos penosos y muchas veces inseguros de las minas de Atacama, mientras que se contaba un corto número de ellos en Santiago, centro jeneral de los artesanos y comerciantes al menudeo.

Los alemanes se distribuyen de un modo distinto, tal como se vé:

Santiago	100 homb.	28 muj.
Valparaiso	417	109
Atacama	100	12
Valdivia	442	283
Llanquihue	170	127
En las demas prov.	128	32
Total	1357	591

Se ve por este cuadro que los alemanes suministran su contingente al comercio de Valparaiso, mientras que se hallan relativamente en corto número en las minas de la provincia de Atacama y en el comercio al menudeo de Santiago. Mas en compensacion, son bastante numerosos en la provincia de Valdivia, donde cultivan la tierra y forman esclusivamente la colonia de Llanquihue, fundada por el gobierno. El fuè quien, seducido por la reputacion de buenos colonos de que gozan los alemanes en la América del Sur, con esclusion de los europeos pertenecientes a la raza neo-latina, ha hecho venir los habitantes de Europa.

Los ciudadanos de los Estados Unidos que habitaban en Chile en 1854 se ha repartian, en las provincias del modo siguiente.

Santiago	32 hom.	4 muj.
Valparaiso	197	30
Atacama	71	1
Concepcion	231	11
En las demas prov.	93	10
Total	624	56

Los norte-americanos se ocupan con preferencia en la esplotacion de granos y maderas, de que es muy abundante la provincia de Concepcion. Participan tambien del comercio de Valparaiso, mientras que se dedican en muy corto número a los trabajos de minas y todavia es mas reducido el del comercio de menudeo en Santiago. Los estrangeros son generalmente bien acojidos en Chile, en donde gozan de las mismas prerrogativas que los habitantes, y de una seguridad de personas y propiedades mucho mayor que la de cualquiera otro estado de la América del Sur. Todo hombre que trabaja y tiene órden y economia, hace fortuna con mucha rapidez. Los buenos trabajadores agrícolas prosperarian aqui admirablemente, y los campesinos franceses tan laboriosos, sufridos y ecónomos, no tendrian obstáculo alguno en hacer fortuna, al mismo tiempo que contribuirian a enriquecer el pais y abrir nuevas salidas a las mercancias francesas.

Los votos del gobierno de Chile y de todos los habitantes ilustrados de este pais, llaman aquí la emigracion de los trabajadores de Europa. El ministro de relaciones esteriores y del interior no ha mucho, espresó estos sentimientos en el Congreso, con palabras generosas que han producido bastante sensacion y encontrado eco por todas partes. Es fácil comprender que la introduccion de métodos, máquinas, y de los buenos hábitos de trabajo y economia que existen en Europa, serian una fuente de riqueza y prosperidad para Chile. Se comprende tambien que el medio mas pronto y mas seguro de obtener todo esto, es el llamar una emigracion europea. Mas por desgracia, la distancia, las preocupaciones y la ignorancia, oponen un obstáculo á la realizacion de esas ideas grandes y fecundas. Hasta el presente, la emigracion es lenta, y los elementos que la componen dejan todavia mucho que desear; pero con el tiempo, con la permanencia del órden y la paz en este pais, es seguro que la emigracion tomará rápidos y considerables desarrollos.

No trataré de apreciar, ni aun aproximativamente, la situacion económica de Chile, por mas que sea un estudio de muy grande interes y en el cual los principios de la ciencia encontrarian numerosas y notables aplicaciones. Es necesario no emprender aquello que no se puede llevar á cabo de un modo al menos satisfactorio; por esto es que solo me limito á transmitiros algunas cifras de las que tal vez no es muy fácil deducir una conclusion, pero que presentan algunos datos auténticos y exactos sobre un pais respecto del cual se han escrito en Europa un gran número de errores.

NOTICIAS VARIAS.

La imprenta en Rusia.—Durante el año 1854 se publicaron en Rusia 861 obra, impresas en idioma ruso, y 461 en idiomas estranjeros. Hay 45 imprentas en San Petersburgo y 40 en las demás ciudades del imperio.

Carlistas—Entre las fuerzas armadas que sostienen la guerra civil en Méjico, se hallan muchos oficiales carlistas españoles que habian ingresado en el ejército de la República en tiempo del presidente Santa Ana.

—Ejemplo.—Hallábanse paseando dos aspirantes a literato, sempiternos lectores de novelas, y comenzaron a disputar sobre si *Julia* era mas bella y mas candorosa que *Magdalena*. De las razones pasaron a las amenazas, y probablemente hubiera ocurrido un fracaso, pues los dos llevaban pistolas en la cadena del reloj, a no mediar otro amigo, que resolvió la cuestion, esclamando magistralmente.

—Sobre si el Tasso valia mas que Ariosto se desafiaron un dia a muerte dos italianos. Ya en el campo, el partidario del autor de *Orlando furioso*, dió al apasionado del autor de la *Jerusalem* tan soberbia estocada, que le tendió a sus pies, donde espiró, despues de murmurar: ¡Tasso! ¡Ariosto! ¡muerto!... y sin embargo, no os conozco a ninguno de los dos. Ahora veamos quiénes son esa *Magdalena* y esa *Julia*.

—Yo hablaba de la *Magdalena* de Sandeau.

—Y yo de la *Julia* de Juan Jacobo.

—Entonces, basta: no remedeis a los italianos.

¿Quien tenia razon? Hace Vd. mal en beber; dijo a un borracho un tunante; tropieza Vd. a cada instante, y acabará por caer. Frunció el gesto el aludido, y esclamó: ¡en beber! no hay tal, ¿sabe Vd. en lo que hago mal? en andar cuando he bebido.

Calendario católico—Un periódico de Viena anuncia que acaba de recogerse en todas las librerias de aquella capital una obra titulada *El calendario católico*, publicada por el doctor Jarisch, quien es muy conocido por sus violentos ataques contra todo culto que no es católico. Al doctor, que era sacerdote y consejero de escuelas de Gratz, se le ha suspendido en sus funciones y es muy probable que no se le reintegre en ellas.

Parece que esta medida se ha adoptado á consecuencia de las quejas que ha trasmitido á Viena el príncipe Schwarzemberg, gobernador militar de Transilvania, en cuyo territorio han producido los escritos del doctor Jarisch viva agitacion entre la poblacion protestante. Los partidarios de la tolerancia y de la libertad de conciencia han acogido muy favorablemente el castigo impuesto al autor del *Calendario*.

—Declaracion biblica.—Una jóven heredera de un rico patrimonio, y propietaria de una hermosura tan poco comun como su riqueza, ha tenido el siguiente ingenioso pensamiento.

Cierto médico tuvo la habilidad ó la suerte de curarla completamente de una grave enfemedad. Una tarde, la antes paciente, dijo al doctor que habia resuelto en casarse, y deseando este conocer quién fuese el afortunado mortal, le contestó la jóven que fuese a su casa, abriese la *Biblia* y leyese el capitulo y versiculo que le indicó. Así lo hizo el médico y leyó estas divinas palabas: "Nathan dijo á David: *tú eres el hombre*." ¡Cuántos médicos, a saber que habian de encontrarse con tan bien inspirados versículos, serian mas aficionados de lo que ahora son a leer la *Biblia*!

Una montaña desplomada.—Segun escriben á la Gaceta de Augsburgo, la ciudad Campo Cologno ha estado á punto de ser envuelta entre ruinas por el desprendimiento de una inmensa montaña situada al estremo de la frontera de los Grisones. Durante la noche, se desprendió repentinamente con un ruido espantoso, parecido al del trueno y entre espesas nubes de polvo, la enorme masa de rocas situadas sobre la ciudad. Las chispas producidas por el choque de las piedras, fué la única luz que vino á iluminar aquella escena de devastacion, cuyo horror se aumentaba con los gritos de muerte lanzados por los habitantes que no pudieron salvar del peligro.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

(Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

me; volvamos al sitio, veamos qué clase de hombre es el difunto, borremos el rastro, y sobre todo lavaos las manos. Sin saber por qué me intereso por vos. Vamos, pues, que luego que cumplamos con lo que es prudente hacer, tendremos lugar de entendernos.

Miró el jóven, que el músico lo era vigorosamente; á Pero Lopez y le dijo acentuando sus palabras:

—¿Sois criado del rey don Pedro?

—Soy su ballestero mayor. ¿Y vos qué sois, galan?

—Soy montañés.

—¿Cómo os llamais?

—Men Rodriguez de Sanabria.

—Deciais bien en vuestra trova: teneis solar, y solar muy conocido. Y ¿á qué habeis venido á Castilla?

—Quede eso para luego, dijo Men Rodriguez, y puesto que creis prudente...

—Si por Dios... en esta tierra, cuando se está solo, no puede asegurarse si un momento despues no se estará bien acompañado. Habeis venido en mal tiempo, y os habeis parado con vuestros amores en el peor lugar. Guiad al sitio de la riña.

Men Rodriguez desandó lo andado, siguióle Pero Lope, y saliendo del bosque se encontraron en un terreno abierto, inundado por la luz de la luna. Un ancho horizonte, perdido en la blanca niebla de la noche y atravesado por el Guadalquivir, que brillaba á trechos entre los árboles que orlaban sus riberas, se estendia en un espacio de muchas leguas, y cerca del bosque sobre una misma línea paralela á él, se veian dos edificios, entre los cuales solo mediaba la distancia de un tiro de ballesta. El mas próximo al lugar en que se encontraban Pero Lope y Men Rodriguez era un casaron denegrido, con puntiagudos techos de retama en uno de cuyos lados volteaba una enorme rueda, á impulsos de un cauce que se desprendia de una presa del Guadalquivir, y que despues de alzarse en su caida en una hirviente espuma, se prolongaba mansamente en una ancha acequia, q' atravesaba la distancia que separaba á la ferreria del otro edificio, y le servia de foso, corriendo despues y agotándose en el riego de la campiña.

El otro edificio era una de esas abadias-fortalezas tan comunes en la edad media, en las que los botareles del templo cristiano se levantaban sobre las almenas de fuertes y macizas torres. Fuera del recinto murado ó de guerra, por decirlo así, de la abadía, se levantaba un tapial fuerte que contenia en una gran estension, una huerta, segun podia juzgarse de las oscuras fronderas de los árboles que se levantaban sobre aquellas tapias. Aquel edificio aparecia á la luz de la luna de una manera fantástica, reflejando destellos mates de las cúpulas de su campanario y de su abside: le envolvia un profundo silencio y no daba otras muestras de ser habitado que el reflejo de una luz que surgia á través de una de las ventanas abiertas en el muro de la iglesia.

Nada de esto que acabamos de indicar ocupó ni por un momento la atencion de los dos hombres, que se dirigieron á un punto en el cual sobre un charco de sangre habia tendido un hombre.

Pero Lope se inclinó sobre él, y á la luz de la luna, pudo ver perfectamente su semblante.

A pesar de haberle desfigurado la agonía, quedaba en él una espresion feroz y algo de salvaje en sus ojos, vidriosos y mates por la muerte: vestia un sayo de ante, calzas azules, borceguies de gamuza, y un coselete fuerte y reluciente; un casco redondo, parecia arrojado junto á él, su mano derecha apretaba de una manera crispada la espada que tan inútil le habia sido para defenderse, y por su boca fuertemente contraida salian con dificultad algunas gotas de sangre.

—¡Alvaro de Parreño! murmuró para sí Pero Lope que habia hincado una rodilla en tierra y examinaba atentamente el rostro del cadáver: sí, le reconozco bien: este es aquel escudero asturiano, á quien el conde don Enrique envió hace cinco años al rey cuando sus bodas con doña Blanca.... sí, sin duda, por cierto que se me pasaron entonces grandes ganas de domesticar á este animal salvaje.

Y volviéndose á Men Rodriguez le dijo:

—Estoy seguro de que el rey os tendrá en merced lo que habeis hecho.

—Tanto mejor; porque solo vengo á Castilla á servirle.

—Para servirle bien, será preciso que oigais, veais y calleis. Os importa mucho decir que no me conoceis, y callar todo lo que aquí ha pasado, por mas que creais mas adelante que el decirlo pueda ser en provecho vuestro.

—En cuanto á callar, de tierra vengo en donde se hace mas que se dice; se escusan palabras ociosas y se ahorran mentiras.

—Eso será bien que hagais, contestó Pero Lope abriendo la escarcela de Alvaro Parreño, y sacando un pergamino enrollado que guardó en la suya. El registro no dió mas resultado que hallar una bolsa con algunos florines de oro, que el ballestero mayor se guardó sin escrúpulo, y un pomo de estaño que puso en la escarcela junto al pergemino, despues de lo cual invitó á Men Rodriguez á que le ayudase: partió con él la carga del muerto, le condujeron al rio y dieron con él por debajo de la presa, despues de cuya brevísima sepultura arrojaron á la acequia el casco, los restos del laud y la espada del difunto.

—Hemos concluido, amigo amio, dijo Pero Lope, os habeis lavado las manos, estais tal como si nada hubiera acontecido, y yo hago falta en otra parte: seguidme.

Men Rodriguez siguió á Pero Lope que tomó atrás, y empezó á andar con paso rápido y en silencio: el montañés callaba tambien asombrado por el recuerdo del acontecimiento que acababa de tener lugar: por mas que hubiese sido provocado y acometido, influia en su alma de una manera terrible el recuerdo de aquella sangre: acaso la derramaba por primera vez, y á pesar de lo feroz de aquellos tiempos no era aventurada esta opinion, puesto que era muy jóven, y en su semblante se notaba aun esa espresion de paz y de confianza que representa un alma que no tiene dolores ni crímenes que recordar.

Durante un breve espacio entrambos guardaron silencio: pero al llegar Pero Lope á la encrucijada de donde partia el camino que hubiera debido seguir segun sus intentos, se detuvo de repente y preguntó al jóven:

—¿Cuánto tiempo hace que habeis llegado de Leon?

—Quince dias, contestó el mozo.

—Y en este tiempo no habeis podido ver á su señoría.

—Creo que en Sevilla no se conoce del rey D. Pedro mas que el nombre: cuando me he presentado en las puertas del alcázar los guardas me han despedido, no he logrado pasar del zaguan de las casas de los caballeros que le sirven de cerca, y cuando he preguntado en Sevilla por el rey, me han mirado con estrañeza como si hubiera preguntado por el gran Tamerlan de Persia. Nadie le conoce, me han dicho: el rey don Alonso su padre, tenia siempre abierta su cámara para sus vasallos, acompañaba á Dios vivo y resplandeciente en la procesion del Santísimo *Corpus Cristi*, y á su divino cuerpo en la del Viérnes Santo; todos le conociamos, todos le amábamos: pero preguntad á un pechero de Sevilla si conoce al rey.... jamás se le ve.

—Pero se le siente, dijo con intencion Pero Lope.

—Sin embargo, ¿por qué se recata un rey de tal manera de sus vasallos? Os aseguro señor ballestero mayor, que esto ha sido mucha parte para que yo no encuentre muy noble el servir á un señor que cuando tanto se recata, debe ser por temor, ó por propension á lo tenebroso.... yo quiero un rey que acometa de frente, que muestre el rostro al peligro, que le venza ó que caiga con honra.

—Será necesario si os encontrais bien con vuestra cabeza que os olvideis en la corte de la ruda franqueza de vuestras montañas.

Aqui no debe jamás decirse lo que se siente, ni se debe sentir mas que lo que conviene. Si habeis pensado una cosa del rey de Castilla, y encontrais otra, obrad como mejor os convenga, pero tened cuenta con vuestras palabras: pudiera oirlas ese mismo tremendo rey, á quien habeis buscado en vano, y que acaso habreis tenido muy cerca de vos. El rey gusta de los trovadores, sobre todo de noche, en el campo y á la luz de la luna.

—Y bien: lo que digo del rey á sus espaldas lo diria delante de él.

—Ved ahí una valentia que no pasa de ser una necedad.. vamos, ni valiente montañés, creo que con vos podremos hacer algo de provecho, solo con que os corrijais un poco: yo me encargo de que veais al rey; entonces variareis de

4

EL NACIONAL.

Noticias del Pacífico.

Antes de ayer á última hora recibimos periódicos de Valparaiso con fechas hasta el 31 de Mayo, de los cuales estractamos noticias tanto de aquella República como de los demas Estados del Pacífico.

Chile.

El importante tratado de amistad y comercio, que establece la mas ámplia libertad mercantil entre Chile y la Confederacion Arjentina, ha sido ya debidamente canjeado en la capital, y es por tanto ley obligatoria en ambos paises.

La industria de la Confederacion recibirá desde luego grande impulso por el consumo que tendrán sus productos en esta República, al paso que la concurrencia abaratará para nosotros los artículos de primera necesidad, que importaremos libres de derechos, con notable beneficio para nuestros trabajos mineros, que se resienten ya de la carestía de las subsistencias. Desgraciadamente no comenzaremos á disfrutar de todos los beneficios de este arreglo hasta el próximo verano, estando cerrada ya la comunicacion con la otra Banda por las nieves de la Cordillera.

—El dia 9 se canjeó tambien el tratado que reglamenta las relaciones consulares entre esta República y la de la Nueva Granada. El Sr. D. Antonio Varas, Ministro del gabinete, y D. Andres Laiseca, cónsul jeneral granadino, fueron los comisionados para la celebracion de este importante acto. Ambos representantes, deseosos de añadir nuevo lazo que estreche la buena armonía que existe entre ambos paises, aprovecharon aquella ocasion para impetrar del Presidente de la República el indulto del reo Juan Avendaño, natural de Nueva Granada, el cual condenado á muerte por la parte que tomó en el horrible motin de Juan Fernandez espía su delito en la Penitenciaria, en virtud de haber sido conmutada la pena capital.

—En punto á mejoras materiales podemos ya anunciar con seguridad que la línea del Ferro-carril entre Valparaiso y Santiago quedará inaugurada para el tráfico, el 18 de setiembre próximo, hasta el pueblo de Limache. Entre estos dos puntos se encuentran las dificultades de la obra, por los grandes puentes que ha sido preciso construir, y sin los cuales era imposible dar impulso á los trabajos sucesivos. Tomadas todas las medidas necesarias, sin economizar sacrificios, para vencer estos obstáculos, lo demas caminará con la rapidez que la direccion y el público desean. En 18 de setiembre último, se inauguró la línea hasta la Viña del Mar, distante poco menos de 4 millas de este puerto, y en igual fecha de este año celebraremos el aniversario de la Independencia Nacional, en el pueblo mencionado, recorriendo entonces 36 millas, mas ó menos, que es la distancia actual entre ambos puntos.

—La familia Rousset, que ha sido bien acojida del público de Valparaiso, parece resuelta a radicar en nuestro suelo el fruto de sus trabajos, contribuyendo á embellecer nuestra ciudad con un nuevo teatro. Con este fin se ha promovido una asociacion para completar el número de acciones necesarias para la obra, y actualmente se ocupan de este trabajo.

—El crédito hipotecario continúa desarrollándose y la caja ó institucion formada para fomentarlo logra resultados que pueden calificarse de satisfactorios, considerando los obstáculos con que tropieza toda nueva institucion. Desde febrero hasta la fecha se han emitido letras de crédito por un valor de 434,700 pesos, y hay espedientes sustanciándose por el de 61,400, dando una suma de efectos de comercio de cerca de medio millon de pesos de propiedades territoriales movilizadas. El Gobierno toma grande empeño en el buen éxito de esta institucion, que hará grandes bienes si, como lo esperamos, se maneja siempre con cordura.

—Para los que crean que Chile solo se ocupa en fomentar sus progresos materiales, les diremos que fijen su atencion en los establecimientos y proyectos para fomentar y estender los beneficios de la educacion popular gratuita. Se ha formado en Santiago una numerosa sociedad de jóvenes ilustrados con el laudable propósito de consagrarse á la enseñanza, abriendo escuelas dominicales para adultos de ambos sexos, y aumentando el número de las de mujeres.

Al mismo tiempo el gobierno se empeña en hacer ejecutar su decreto que manda establecer en todos los pueblos bibliotecas populares, agregadas á las escuelas primarias, en donde no se pueden sostener establecimientos especiales.

—En primero de junio se instalarán las Cámaras lejislativas en la capital.

—El Sr. D. Manuel Carvallo, Ministro que fué de Chile cerca del gobierno de Washington, ha sido honrado por su gobierno con el cargo de redactar el proyecto del código penal para la República, y ha presentado ya el primer libro, que trata de los delitos y de las penas en general.

—La Municipalidad de Santiago, deseosa de introducir en la capital el alumbrado por gas hidrójeno, ha invitado á las compañías que quieran obtener el privilejio de la obra fijando el 15 de junio próximo como término para oir proposiciones. Estas se harán sobre la base de 400 luces públicas, y con la promesa de obtener del congreso autorizacion para introducir libres de derechos los instrumentos y máquinas necesarias para la empresa, y para estender el número de años del privilegio, si no fuesen suficientes los que permite la actual ley sobre la materia.

—Ninguna novedad notable ha ocurrido en industria minera. Los cerales y demas artículos de primera necesidad y de produccion nacional, conservan altos precios en el mercado.

—Falleció en Valparaiso, D. Pedro Nolasco Vidal, ministro de guerra y marina, de la actual administracion. Tanto en esta ciudad como en la capital se le tributaron los honores debidos á su rango y á los servicios que habia prestado al pais en aquel mismo puesto que ocupó en varias administraciones. Todavia no ha sido nombrado su sucesor, y entretanto se ha encargado accidentalmente de la cartera el Sr. Varas, ministro del Interior.

—Se ha firmado un tratado de comercio y amistad entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de la República, siendo los plenipotenciarios, por el de aquel pais Mr. David Stackweather y por el nuestro Don Silvestre Ochagavia, ex-Ministro de Estado.

—Un jurado de imprenta que ha llamado la atencion pública; el *Mercurio* publicó el elocuente alegato que hizo el distinguido abogado D. Francisco Valgas Fuentecilla en la célebre causa del comandante Concha de esta policía, y con los mismo raciocinios que hizo ante la Corte Suprema, probó ante el jurado que el juez del Crímen habia prevaricado en su fallo. El ministerio público que acusó este artículo salió derrotado, triunfando la libertad de la prensa y la censura de los funcionarios públicos.

—El Intendente de Copiapó ha encarcelado a los redactores del *Cóndor* y *Copiapino*, por sopechas de complicidad en un motin que habia de estallar.

La rareza del asunto es muy orijinal. Todo el mundo sabia que el periódico titulado *Cóndor* era un diario pagado por el gobierno para defensa de su causa en aquel pueblo, y sin embargo parece que su redactor se halla en acuerdo con el del *Copiapino* para conspirar. Hasta ahora, ambos diarios se hallan tambien suprimidos.

Naufragio—Mr. Joseph Wilson, capitan de la barca británica "Chaucer" de Glasgow, llegó á Coquimbo á las dos de la mañana del 15 de mayo en los botes del buque con toda su tripulacion, y dió parte, que habiendo salido del puerto de Caldera el 1.° del presente mes, con un cargamento de ejes de cobre con destino á Swansea, embarcado por la compañía mejicana y de la América del Sur, el buque principió á hacer agua el dia 9, hasta verse en la necesidad de abandonarlo el 11, en cuyo dia el buque se fué á pique durante la noche como á cuatrocientas millas sur-oeste del puerto de Coquimbo.

Bolivia.

La paz se ha restablecido completamente en esta República vecina. La administracion del general Córdoba se hace hasta ahora digna del apoyo de los pueblos. El 1.° de Abril se instaló en Sucre la comision encargada de redactar los códigos, y se habla de varios proyectos de mejoras internas que ocupan á los pueblos y al gobierno. La fiebre amarilla hacia algunos estragos en las provincias de Onsasuyos y Muñecas. Los ciudadanos que apoyaron al gobierno en la última tentativa revolucionaria han sido condecorados con una medalla de honor.

Perú.

Las fechas son hasta el 8 de Mayo.

El comercio con Bolivia es activo á pesar de las grandes importaciones que se han hecho para la Paz y Cochabamba.

En Iquique ha desaparecido la fiebre.

La Convencion sigue reunida, y por causa de la fiebre, que reina en Lima, se ha trasladado á los baños de Chorrillos, junto con el gobierno; pero no antes de haber aumentado las dietas de 8 á 12 pesos diarios. Se ha espedido una ley de amnistía completa, mandándose reconocer en sus grados á los que sirvieron á la administracion del general Echenique, concediéndoles pensiones de retiro, y declarando á las viudas é hijos de los que perecieron en la última campaña en defensa del gobierno, el montepío que les corresponde conforme á la ley de la materia. Quedan, pues, borrados todos los decretos estrafalarios del gobierno provisorio.

Pero al mismo tiempo se han concedido al general Castilla nuevas facultades estraordinarias por seis meses, fortificando su dictadura con autorizacion para confinar á los sospechosos, allanar casas, suspender á los jueces, &a. En Chincha y Chiclayo ha habido motines militares, que han sido sofocados.

Siguen, no obstante, los conatos de revolucion, y no hay confianza en la estabilidad del actual órden de cosas.

Méjico.

Son satisfactorias las noticias de esa República. Puebla se rindió el 23 de marzo último, despues de haber vecido el ejército del gobierno al de la faccion en Ocotlan, el Puente, el Rancho Colorado, el cerro de San Juan y el convento del Carmen. Aunque Haro se rindió por capitulacion, puede considerarse como si fuera á discrecion, por cuanto solo se garantizó la vida á los rendidos. Las fuerzas que habian en Puebla, al ocuparse la plaza por el general Comonfort, pasaban de 3,000 hombres, que disponian de escelentes posiciones y de 15 piezas de cañon. Era fabuloso el número de jefes y oficiales que se hallaban en Puebla, llegaba á cerca de 600. Parece que contaba con levantar cuerpos en otros departamentos limítrofes.

El congreso trabaja lentamente en su obra de constituir la República, pero habiendo triunfado los buenos principios, es de esperar que salga una constitucion liberal, conforme á las luces del siglo, y á las de la asamblea constituyente.

Centro América.

Las fechas alcanzan hasta el 1.° de Mayo.

Todos los Estados centro-americanos se hallan empeñados en la salvacion de la independencia y libertad del pais. Walkes está combatido por todas partes. Despues del triunfo del ejército de Costa Rica, en Santa Rosa, la fuerza filibustera se encerró en Rivas. Pero la irán á buscar allí los ejércitos de la alianza. Es un hecho averiguado que de Honduras, el Salvador, y Guatemala han salido tropas en considerable número á batir al filibusterismo. Walker no es posible que resista á todo lo que le hostiliza.

En Washington los ministros de Francia é Inglaterra acordaron que las escuadras de sus respectivos gobiernos auxiliaran la causa nacional de Centro-América de un modo eficaz y activo. Se dispone que las tropas de guarnicion existentes en los buques de guerra franceses é ingleses, se pongan en tierra, en el punto mas conveniente, siempre que las necesidades de la América Central lo exijan. Ya habia en la Costa Sur, como en la del Norte, buques de S. M. B. y del Emperador Napoleon.

Venezuela.

La cuestion del gobierno de Venezuela con el de Holanda, se ha convenido en resolverla en la Haya por medio de un ministro plenamente autorizado para ello, que se enviará de Venezuela. De este modo ha concluido la amenaza de bloqueo a la Guaira.

—El congreso siguió en sus tareas. Se trabaja por fortuna en el mejor sentido nacional, y es de esperarse la espedicion de leyes importantes. El anhelo por el restablecimiento de Colombia es intenso, y como no lo es menos en las otras repúblicas colombianas, Nueva Granada y Ecuador, la reaparicion de la nacion colombiana en el mundo no es ya cuestion de tiempo, un año mas ó menos.

Nueva Granada.

El congreso estaba muy avanzado en sus sesiones. Trabaja con tino y empeño. Entre las leyes que se han espedido ya, campean las del puerto franco de Cartajena, y la de arreglo para la lejislatura del Estado de Panamá. Estaba por salir la de rentas por este mismo Estado, y la libre Confederacion Colombiana. La Constitucion federal neo-granadina solo hay tiempo de que salga del Senado, y por lo tanto hasta el año entrante no quedará sancionada.

En toda la República hay paz y sosiego. Se ventila en ella con libertad y franqueza, la cuestion sobre presidencia futura. Los tres partidos, el radical, el moderado y el conservador, sostienen con ardor sus respectivos candidatos, los ciudadanos Murillo, general Mosquera y Ospina.

Istmo de Panamá.

Las fechas son hasta el 29 de abril.—El Estado pasa por toda clase de males, aunque independientes de la forma política, que ha aceptado. Parece que se le pone a prueba de sufrimientos. El 15 del que espiró tuvo lugar una terrible colision entre Yankees y Criollos, que dió por resultado algunas muertes y heridos, en mayor número para los primeros. Como sucede comunmente en estos casos, entró el robo y el pillaje, aqui mas terrible, porque al ruido del oro que pasa de Sur, Norte, acuden al Istmo los ladrones de otros paises. Tambien es cosa sabida que los mismos trabajadores del ferro-carril entraron en el saqueo.

Ahora comienzan los reclamos internacionales. De parte del consulado americano y de la compañía del camino inter-occeánico, se hacen subir a muchos cientos de miles. En esta lucha siempre gana el fuerte, y nosotros tendremos que pagar exorbitantes sumas. Lo peor será que nos humillan hasta el estremo de poner aqui una guarnicion militar estrangera. En la catástrofe son culpables los unos y los otros contendientes, por cuanto cada uno de los partidos, encarnizándose, trató de esterminar al otro. La autoridad quedó en medio de la lucha sin accion, burlada y tímida en sus medidas. Nada podia hacer para contener el incendio de las pasiones. Es preciso tener en cuenta que la raza anglo sajona aborrece á la raza parda, y que esta a su vez detesta a la otra. Han peleado y pelearán cada vez que se presente la ocasion, con toda la violencia del rencor que los acompaña.

El ferro-carril jira sin novedad. Los pasajeros, los caudales y cargamentos de otros géneros venidos en cuatro vapores despues del 15 de abril, han atravesado el Istmo sin novedad: no hay peligro ninguno.

La salud pública es completa actualmente.

California.

Las fechas son hasta el 4 de Abril.

Habian caido las primeras lluvias en California, y como la estacion seca se prolongó mucho, fueron recibidas como un don del cielo esas aguas.

Los robos y asesinatos disminuian en la rejion dorada, segun aparece de la estadística criminal del primer trimestre del corriente año.

Los medios de comunicacion son asombrosos en el Estado. Por todas partes se construyen ferro-carriles. Pero lo que mas llama la atencion, es la partida diaria de doce vapores por diversos puntos de la bahía, en servicio del comercio del pais. En este último número no están comprendidos los vapores de rios.

Confederacion argentina.

De las provincias tambien hemos recibido periódicos que alcanzan de Corrientes hasta el 22 de junio, de Mendoza hasta el 19, de San Juan hasta el 12, de Cordoba y Paraná hasta el 2 de julio. De este último punto son las mismas que ya conocíamos.

Corrientes. — El departamento de Santo Tomé ha principiado á poblarse otra vez hace recien tres ó cuatro años, desde que los Paraguayos lo arrasaron en su última invasion: cuenta ya con 115 casas habitacion, y 375 habitantes, los que poseen una riqueza pastoril de

4,194	cabezas de ganado vacuno.		
787	Id.	Id.	Caballar.
6,857	Id.	Id.	Yeguarizo.
880	Id.	Id.	Lanar.

—El ilustre naturalista señor Bompland provisto de los elementos necesarios, practica en estos momentos la esploracion de los Cerros de la Cruz, para descubrir las minas de azogue que se cree existen allí. Asi mismo se ocupa de los Yerbales que convendria establecer en la Provincia.

La goleta *Victoria*, que fondeó en el puerto el 13 á la noche, con procedencia del Paraguay, ha traido un paquete de correspondencias venido de Buenos Aires en el vapor *Tacuari* y que se habia quedado abordo de este último.

San Juan. — La legislatura ha declarado afectos al sosten de la educacion pública, los edificios pertenecientes al estinguido convento de la Merced.

—Debia verificarse una espedicion para el reconocimiento del cauce del rio presidida por el gobernador, a objeto de fortificar los puntos amenazados de irrupcion.

Tucuman, *junio* 16.—Las cosas marchaban bonancliblemente. El gobernador Rojo afianza su popularidad por actos de clemencia con los comprometidos en la última revolucion, y es de creerse que todo acabará allí sin efusion de sangre.

Minas de Famatina.—Este mineral ha hecho un alcance de prodijiosa riqueza. Se ha descubierto despues de algun trabajo una veta de dos varas ancho, plata de la mejor ley. Las acciones han subido admirablemente: no hay quien venda á mil pesos.

Salta, *junio* 16.—Habia aparecido un periódico, titulado el *Bermejo*.

La legislatura ha sancionado dos leyes de contribucion directa, la una sobre los capitales en jiro, y la otra sobre la propiedad territorial.

Mendoza.—El 30 de mayo verificóse la instalacion de la Corte de justicia constitucional, con asistencia del Gobierno.

—La lejislatura empezará á discutir en breve un proyecto de ley para la enajenacion del Convento de San Agustin espropiandolo en beneficio público.

—Se ha presentado una propuesta ventajosa para la fundacion de una escuela de artes y oficios, cuya direccion seria confiada á dos injenieros maquinistas residentes en Chile.

—Ha tenido lugar una breve cuestion entre el cuerpo de médicos de esta ciudad y el Ejecutivo, con motivo de haber alzado aquel el precio de sus honorarios al doble de lo establecido por costumbre. El Gobierno ha ordenado á los facultativos que se sujeten al arancel fijado en un decreto preexistente.

—La cordillera está enteramente cerrada, y el paramillo de Villavicencio cubierto de una capa de nieve de una vara de espesor.

Cordoba.—La legislatura habia sancionado un proyecto asignando diversas cantidades del producto de loterias á objetos de beneficencia, y á la construccion de un lazareto.

—El Gobierno habia dispuesto que la llamada caja de policia se refundiese en la caja provincial.

—Habian parecido ya dos números del nuevo periódico *el Diario*, redactado por D. Juan Ramon Muñoz.

ESTADO ORIENTAL.

Por el "Monay", entrado ayer hemos recibido periódicos de Montevideo que alcanzan hasta el 12 del corriente.

El *Entreprenant*, bergantin de guerra frances, que llegó el 11 salido del Janeiro el 20 del pasado, ha traido diarios de Rio hasta el 19. Ninguna noticia de Europa posterior al paquete, se habia allí recibido.

La situacion de aquel Estado se halla resumida en la siguiente carta de nuestro corresponsal:

Montevideo, 12 de julio.

El mal estar de esta infortunada tierra se agrava cada dia mas, por los desaciertos de las cámaras, que no quieren de ningun modo cesar en la oposicion sistemada al gobierno, y este por su parte, hace los mayores esfuerzos para dar en la cabeza a los que él llama (con alguna razon) Floristas. Resuelto como está el gobierno, ha autorizado al corta-cabezas Oribe, para que arme a la gente del Cerrito, como lo está verificando en la Union, para donde fueron anoche algunos barriles de pólvora y balas sacados de la comisaria general y de lo que se llama parque de artilleria.

Todos creen que la intencion de los hombres del gobierno es voltear las cámaras, pero estas se han apercibido y se han puesto en guardia, y han concedido alguna cosa, como el impuesto departamental, y aun creo que harán mas. Casi puedo asegurar a Vd. que no habrá nada, y que todo quedará en un amago para intimidar a esos tontos.

Ahora las cámaras marchan al trote, pero pronto andarán a vapor, porque es un maremagnum de asuntos que han de discutir antes del 15 que se han de cerrar las cámaras: ni aun han sancionado la ley de Presupuestos.

Viene N. de la camara del Senado y me dice que el senador Acosta y Lara ha presentado una mocion, a favor de los desterrados de marzo—y que ha sido desechada,...!!! ah viejos bárbaros!

Quiera Dios que dentro de pocos dias, para librar nuestras cabezas no tengamos que gritar: viva Oribe!....viva la mas-horca!—Flores....el imbécil, se retuerce el bigote.

Educacion pública de la ciudad de Buenos Aires.

Para facilitar los trabajos de las Comisiones parroquiales nombradas por la Municipalidad, á fin de hacer efectiva la disposicion del Gobierno que tiene por objeto conocer el estado general de la educacion pública en el Estado, se nos encarga publicar las designaciones y ubicacion de los varios establecimientos públicos que hasta la fecha han cumplido con las prescripciones de las autoridades, a fin de que puedan espedirse en la honrosa comision, que con tan laudable celo han aceptado.

Como es probable que aun queden algunos establecimientos particulares, sobre todo de mugeres, sin declarar las direcciones pedidas, por no saber lo que se ha prescrito a este respecto, se recomienda á los señores comisionados, inquieran la ubicacion de dichos establecimientos, a fin de que no queden sin suministrar los datos pedidos.

En cuanto á las escuelas de niñas dirijidas por la Sociedad de Beneficencia, cuyas preceptoras todas sin escepcion, ignoran lo prescrito por el aviso inserto en los diarios del 3 del corriente, ó no han creido oportuno obedecer las prescripciones de las autoridades de la ciudad, se ruega a las comisiones parroquiales, a fin de evitar todo entorpecimiento, prescindan de tomar los datos de esta categoria de escuelas, que teniendo a su frente un sistema organizado de inspeccion no dejará de llenar, por cuerda separada, los objetos que se tienen en mira, al levantar este censo general de la educacion.

Nótase con satisfaccion que todos los establecimientos de alguna importancia se han mostrado solícitos al requerimiento de las autoridades.

Treinta y un establecimientos particulares cuenta la ciudad, entre ellos once colegios de varones, nueve de niñas, seis escuelas de varones y seis de niñas. De estas últimas es probable que haya muchas mas.

Bastan estas indicaciones para augurar desde ahora que el resultado de la investigacion será satisfactorio, en cuanto á la estension de la enseñanza en Buenos Aires, y el número de personas que la reciben.

Por lo que hace á las escuelas del Estado para varones, las comisiones deben recoger de ellas los datos, como de las particulares, pues aunque llevan aquel nombre, y el erario las paga, el Departamento general de Escuelas del Estado ha creido que debia dirijirse a las autoridades locales para llenar los objetos en cuestion.

Colegios particulares de varones.

Liceo del Plata—*Representantes*, núm. 254, Carlos Ruñet.

Seminario anglo-francés—*Santa Clara* 120, Guillermo Parodi.

North american Seminary—*Maypú* 75, Henry R. Nicholson.

Colegio de los Pirineos—*Tacuari* 121, John Lagarde.

Seminario ingles—*Suipacha* 24, Salvador Negrotto.

Colegio de Buenos Aires—*Temple* 106, Florentino Garcia.

Colegio del Comercio—*Victoria* 198, E. Larroque.

Colegio de las Naciones—*Piedad* 320, A. Nalet.

Colegio Comercial—*Esmeralda* 193, Percy S. Leivis.

Colegio San Martin—*Suipacha* 52, Roberto Kempil.

Escuelas particulares de varones.

Escuela de varones—*Monserrat* n. 271, Santiago Argerich.

Educacion de niños—*Lima* 84, Gerónimo Montero.

Escuela superior de comercio—*Corrientes* 265, P. Dupuis.

Escuela de varones—*Parque* 292, Rafael Y. Zamorano.

Escuela de varones—*Chacabuco* 76, Juan Andres Peña.

Escuela de varones—*Suipacha* 73, Louis Le-Balle.

Colegios particulares de niñas.

Colegio de Mayo—*Belgrano* núm. 157, Francisca Rodriguez.

Escuela inglesa—*Parque* 37, Rosalvina Maham.

Colegio del Carmen—*Libertad* 20, Zenona R. de Bustos.

Colegio de niñas—*Santa Rosa* 286, Rosa Oliver.

Colegio del Bello sexo—*Cuyo* 233, Fermina Camphell.

Colegio de Monserrat—*Piedras* 99, Mónica C. de Cueli.

Colegio francés de Señoritas—*Victoria* 37½, Constancia Luisa Burle.

Colegio del Progreso—*Merced* 127, Juan Puyolle.

Seminario ingles—*Maypú* 123, Señorita Dickson Dowse.

Colegio para Señoritas—*Suypacha* 10, Virginia Lahargonette.

Escuelas particulares de niñas.

Escuela de niñas—*Defensa* 296, Manuela Padilla.

Id. de id.—*Maipú* 237, Serafina Viera.

Idem de niñas—*Venezuela* núm. 296, Carolina Piug.

Idem de niñas—*Federacion* núm. 235, Maria Casa Cuberta.

Idem de niñas—*Cuyo* núm. 82, Helena Jwingen de Schultze.

Idem de niñas—*Defensa* núm. 77, Jessie Ramsay.

"La sociedad del desarrollo Sud Americano."

Una carta escrita en Lóndres que tenemos á la vista nos da ocasion para sacar algunos estractos y observaciones de su contenido.

En prevision del porvenir inmenso que tienen estas comarcas de Sud América, y muy especialmente del de nuestro Estado, y las Provincias hermanas de la República Argentina, se trata actualmente en Inglaterra de establecer una grande asociacion, bajo el nombre de "La sociedad del desarrollo Sud Americano". El director de ella el Sr. Enrique Colebrooke, hay motivo para creer se haya dirijido á nuestro Gobierno avisándole de este hecho, y haciéndole conocer las bases de esa asociacion y de su objeto.

Aquella asociacion se propone integrar el capital de un millon de libras esterlinas, por acciones de á una libra esterlina con el interés de 7 p§, al objeto de comprar grandes porciones de tierras en los puntos de nuestro territorio mas a propósito para la agricultura.

Por cada 10 acciones se asegura un pasage libre, y cada 10 acciones adicionales, serán empleadas segun el propietario lo desee. Proponiéndose traer una gran cantidad de inmigrantes a establecer en los terrenos que compren. Los directores establecerán tambien sucursales de bancos con responsabilidad limitada.

No pide "la sociedad" ningun auxilio pecuniario al Gobierno, aceptando, si, el apoyo de los comerciantes británicos residentes en Buenos Aires, y de otros individuos residentes tambien en esta.

Pretende saber la "Sociedad" qué género de proteccion podria dispensarle el Gobierno de Buenos Aires en la concesion ó venta de tierras en la orilla Norte del Rio Negro, y no muy distante del mar, con el objeto de fundar una ciudad comercial y establecimientos de Agricultura bajo la proteccion de nuestro Gobierno. Proponen tambien el establecer una ciudad comercial de donde parta un ferro-carril central en línea recta hasta Buenos Aires con ramificaciones distintas, debiendo ser una de ellas hasta el Rosario en Santa Fé, pidiendo se les dé la propiedad de una lonja de terreno por donde pasen los ferros-carriles.

Esperamos que el Gobierno aceptará tan buenas ideas y que entrará en negociaciones con el Sr. Colebrooke para arribar a punto de poder someter tan importante negocio a nuestras Cámaras.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 5 al 12 del corriente.

	Metálico.	Moneda cor'te.
Entradas.	13,453	1,630,002 3
Salidas.	44,188 1	1,298,870 7
Balance	450,687 7½	44,061,918 6½

CRONICA LOCAL.

La draga.—Pocas veces hemos visto tal afluencia de gentes como las que acudieron ayer a la Boca del Riachuelo a presenciar el acto de la bendicion de la draga. Desde muy temprano no habia ya carruajes en ninguna de las cocherias de la ciudad, y los de la empresa Sauze y Rivadavia, apenas se estacionaron en la plaza de la Victoria fueron tomados al momento como por asalto. Dicen que solo en la esplanada frente al muelle de la Boca habia reunidas mas de 3,000 personas. Ni la lluvia que empezó a caer, ni el piso que se puso fatal, fué bastante a impedir la natural curiosidad de aquel gentio q' parecia quererconsagrar con supresencia la inauguracion de un acto, q' tiene mas importancia de lo q' a primera vista parece al hombre poco pensador. Cada uno de esos actos en que se inicia una empresa industrial son como los festejos hechos al nacimiento de un principe en quien funda grandes esperanzas una nacion entera, con la diferencia que el nacimiento de un niño régio puede ser gérmen de guerras y disenciones civiles, al paso que el establecimiento de las máquinas de la industria, de monumentos públicos ó de grandes empresas, son la semilla de grandes acontecimientos de prosperidad y ventura para los pueblos.

Ayer 13 de Julio ocurria la coincidencia de ser el aniversario glorioso en que se levantó el sitio de Buenos Aires, huyendo vergonzosas las huestes que durante siete meses habian tenido como aprisionadas todas las fuentes de nuestra riqueza pública. Qué mejor festejo conmemorativo que la iniciacion de una obra de pública utilidad?

Preguntan algunos qué significacion tiene ese acto de la bendicion de la iglesia? Quizá pudiera escusarse entre nosotros donde no existe como en Europa esa necesidad de dar una especie de bautismo relijioso á todas las grandes obras para impresionar á la multitud acostumbrada á ello por viejas tradiciones. Pero téngase en cuenta que viviendo en una sociedad esencialmente positiva, son necesarios tambien esos aparatos de fiesta para galvanizarla y llamar la atencion hácia objetos de tan suma importancia.

La atmósfera estaba húmeda, y como primera prueba, las hornillas de la caldera del vapor cargadas de carbon y sin haberse caldeado antes, no se estableció la suficiente corriente de aire entre la regilla y la chimenea, y esto fué causa de que no prendiese pronto el combustible, y de que se renunciase á hacer funcionar ayer la draga! que es en verdad una máquina magnífica en sus detalles como en su conjunto.

Fausto aniversario ayer dia 13 de Julio, Allí donde huye la desolacion y la guerra, allí hacen su irrupcion los grandes adelantos de la industria, los grandes trabajos que inauguran el porvenir importante de Buenos Aires!

Elecciones.—Creiamos que ayer no habian tenido lugar ni la formacion de una sola mesa, pero hoy sabemos, que hubieron elecciones en tres parroquias, San Miguel, Piedad, y Monserrat, y de la mayoria de los rejistros levantados, ha resultado electo el Sr. D. Ildefonso Islas por 167 votos.

A este propósito, diremos, que es indispensable el que las Cámaras se ocupen cuanto antes en confeccionar una ley de *elecciones* sin los graves defectos de la atual.

Cámara de Representantes—Se reune hoy para considerar los proyectos sobre venta de terrenos municipales en la ciudad y campaña, y uno relativo á donacion de cantidades á escuelas y establecimientos de beneficencia.

Diversiones públicas—Ayer domingo á pesar de la lluvia menuda que empezó á caer despues de medio dia hubo gente para todo. Despues de la inmensa multitud que acudió a la bendicion de la Draga en el Riachuelo, estuvieron llenos los dos teatros, el salon del Recreo, el Museo Diorámico, etc. etc. En el Argentino se ensayó con muy buen éxito el dar funcion por la tarde con la 8.ª representacion de la Pata de Cabra.

En Europa es nna cosa corriente en todos los teatros principales el dar espectáculo los dias de fiesta por la tarde; pero a esta observacion habia quien decia entre nosotros que allí hay diferencia de clases mas ó menos elevadas, y luego la del populacho, para la cual hay sus medios de represion en caso de que se desmande. En Buenos Aires se decia que no habia populacho propiamente dicho, y la diferencia que existia no era de clases sino de razas. Por consiguiente que era desprestigiar un teatro si se daba facilidad para que concurriese cierto público....Todos estos eran temores pueriles, manifestados por personas que comprendian mal lo que son ciertas diversiones para cierta clase de individuos. Ayer tarde en el Argentino no hubo mucamas ni mucamos, ni gente de color: hubo, si, muchas familias de las de mayor nota en los palcos, y sobre todo multitud inmensa de chiquillos. Habia palco que parecia un cuadro de ánimas literalmente repleto de caritas de todas edades, sobreponiéndose las unas a las otras, y agrupadas al rededor de algun señor ó señora venerable, que reia tan infantilmente como las mismas criaturas, con las gracias de Fragoso y con las transformaciones de la magia.

Queda pues demostrado que los espectáculos por la tarde en los teatros son posibles, y que es una nueva mina de esplotacion que se presenta á las empresas.

Causa célebre.—Hoy ha empezado en la Cámara de justicia, la causa que se formó con motivo de la muerte de la desgraciada jóven Edelvira Iriarte. Ha comenzado por la lectura de los autos que constan de cerca de quinientas fojas.

Concierto de varios instrumentos—Hoy lúnes 14 del corriente tendrá lugar en el Museo Diorámico. Las mas de las piezas que se tocarán serán nuevas y del mejor gusto.

Templo de Monserrat.—Un vecino de esta parroquia nos ruega llamemos la atencion sobre el estado ruinoso que presenta este templo, y que no se toma ninguna determinacion para repararlo, debido esto sin duda al estado de interinidad en que está el gobierno de dicha iglesia. No pudiendo marchar con el cura que habia se nombró otro para que regentase la parroquia bajo sus órdenes. Seria pues preciso entrar en un estado normal para dar impul-

so á esta parroquia, una de las mayores y mas ricas de la ciudad.

Teatro de Colon.—Varias son las piernas de llave que se han fijado formando parte del techo de fierro, y al paso que va pronto estará terminada la techumbre. Se ha empezado á revocar la fachada, y á moldear los adornos esteriores. No es cierto el rumor que se habia hecho correr de haber flaqueado uno de los arcos.

Cuestion teatral—El Sábado á la noche, tuvo lugar una reunion general de la Compañía dramática y la Empresa del Teatro de la Victoria en presencia de algunas personas caracterizadas, arribando á un arreglo, que garantizó la paz y armonía para lo sucesivo.

La nueva temporada empieza pues bajo buenos auspicios, y es consiguiente que no falten abonados.

Vapor "Yerba"—Ayer en medio de los miles de espectadores que concurrieron á ver la draga se vió cruzar rápido como el relámpago el vapor "Yerba" que reparado enteramente de su última averia quiso dar un paseo hasta la Boca, surcando veloz por entre las muchas embarcaciones del puerto, antes de salir mañana para el Rosario.

Necrologia.—Ha dejado de existir el recomendable ciudadano D. Pastor Frias, despues de una larga y penosa enfermedad soportada con el mayor valor y resignacion. El muerto, ha sido un vecino respetable, hombre de ingenio especial, trabajador infatigible en la esplotacion de la riqueza de nuestro suelo. El pais pierde un hombre importante.

Acompañamos á sus deudos á sentir la eterna ausencia del Sr. Frias.

El rey de los luchadores.—Nos remite tres comunicados, de los cuales no podemos insertar hoy, por la abundancia de materiales, mas que la contestacion á Gomez. Mañana insertarémos los otros dos.

A ULTIMA HORA.

Del Azul se han recibido comunicaciones de nuestro ejército que alcanzan al 8 del corriente. La comision de Catriel habia vuelto á los toldos acompañada de una comision que envia el gefe de nuestro ejército, compuesta del mayor Rivas, capitan Tarragona, y de los comerciantes Olivera y Amaya.

Habian llegado al Azul como 300 indios, siendo la mitad chusma, al objeto de hacer compras—Estos indios habian encontrado en el desierto á la comision Rivas, y noticiádole que Catriel los esperaba con grandes preparativos para darles *fiestas* en pruebas de sus buenos deseos de concluir una paz definitiva.

Nuestro ejército está en perfecto estado de disciplina y órden.

PUBLICACION SOLICITADA.

Chivilcoy, Junio 5 de 1856.

Señores Redactores del "Nacional."

Consecuente con los principios de moral, represion al escándalo, y la impunidad, me tomo la libertad de remitir á Vd. los detalles de un acto escandaloso ocurrido en este pueblo, atentatorio á la persona de un respetable vecino del Partido, para que se digne Vd. hacerle lugar en las columnas de su honroso periódico.

Soy de Vd. affmo. S. S.

Un vecino de órden.

En la noche del Domingo 15 de Mayo próximo pasado, se efectuó en este Pueblo el bautismo de un niño, hijo de una de las principales familias del Partido. La ceremonia se efectuó con aquella dignidad que requiere el acto, realizándose á la altura que demandaban los respetos que se merecen tanto los padres del niño, como sus padrinos, vinculizando de esta manera, la liga de dos familias que por su moralidad, fuerza en la agricultura del pais y fortuna se merecen atenciones poco comunes. Sin embargo de que ambas familias pertenecen al Partido, no viven en el pueblo; con este motivo tuvieron que hospedarse en casa de una persona de su amistad, cuando en el silencio de la noche, cuando todo reposaba en el descanso y la virtud, sienten a sus puertas una música satánica infernal, que vinó á inquietar el sosiego de dos familias q' yacian en el reposo del abrazo fraternal. Al horrible ruido de cencerros y otros instrumentos diabólicos que causaban un efecto aterrante se sucedian los gritos de "viva el padrino," alegórico á D. A. S.; en seguida muera D. A. S., la misma persona exjuez de paz en 1852 unos dias; en seguida tiros, al parecer de pistolas! ¿Qué significan estos vivas y mueras á una misma persona? Al Padrino vivas; y á D. A. S. la misma persona; mueras; con tiros de armas de fuego en forma de descargas? ¿Será por que D. A. S. fué Juez de Paz unos dias en 52 nombrado por el Gobierno de la Dictadura; él no podia rehusarlo en aquellas circunstancias, sin haberse hecho notable; se habria espuesto á cometer un delito de lesa patria, segun eran mirados por el dictador procederes de este género; pero á qué vienen esos mueras al ex-Juez de Paz de unos dias; cuando el que ha dirijido esos deseos de muerte es hijo del que fué Juez de Paz sustituto del célebre Lázaro Molina *Años* y sin embargo en nada afecta su reputacion de un ciudadano respetable; no asi su hijo D. Miguel Calderon, que deshonra á sus padres. ¿Qué hace el jóven Calderon á deshoras de la noche, y á muchas leguas de su casa con músicas atentatorias, armas de fuego, y gritos de esterminio sobre vecinos que debia acatar? ¡Y sus siembras del dia siguiente, quién las atiende! Qué compañias son esas, señor Calderon, con hombres como Estevan Lovato! ¡Y el peon inocente Señor Calderon muerto de un pistoletazo en un acto de soberbia ¿por qué ha quedado impune? Y los dineros agenos gastados por su compañero de cencerrada en sus acciones nocturnas de D. Estevan Lovato y vida disipada? son actos y conducta que autorizan á Vdes. á dispensar insultos gratuitos? Nosotros como interesados en la moral de un pueblo de nueva creacion, el que aparece como un pimpollo entre los vástagos de la gran planta de Chivilcoy, en que sus habitantes con la escarda en la mano, les prodigan como modelo del Estado sus desvelos, su afan; reconvenimos al Sr. Juez de Paz la atencion que merece un hecho semejante consumado á las puertas de su casa, y que en atencion á la tranquilidad de un pueblo laborioso como este, tome en consideracion como debe el hecho, á fin de moralizar á los libertinos que en horas privadas se ocupen en agitar el reposo, provocando los ánimos y autoridades, con el apercibimiento indispensable que castigue y precava conducta semejante.

Vale.

El Rey de los Luchadores á Alberto Gomez.

En vista de vuestra contestacion del sábado pasado, respondo: Que tan pronto como me halle restablecido, estoy dispuesto á luchar con Vd. en el teatro de la Victoria; pero, con las reglas ya establecidas en el "Nacional" del Mártes 8 de Julio; que son: "Luchar hasta vencer, ó dejar el campo al adversario".

Mr. Charles no puede suponer que el *atleta* Gomez pueda esquivar esa lucha tan leal y definitiva con el que se complace en llamarlo "*pigmeo*".

A. Charles.

NOTA—En caso de aceptacion, Alberto Gomez tendrá á bien llamar á Mr. Charles en el Departamento de Policía para precisar las reglas y firmarlas conjuntamente.

PARTE COMERCIAL.

Valparaiso, *mayo 31 de 1856.*—No ha habido animacion alguna desde nuestra última; las llegadas han sido numerosas y de valor, pero no han encontrado compradores; unas pocas compras para Bolivia se han efectuado en estos dias.

Azucar.—16,000 arrobas llegadas de la China por la "Spray", se vendieron en términos privados; en Pernambuco aun no se ha hecho nada; y últimamente no han mostrado ninguna inclinacion de comprar.

Chancaca.—1,231 marquetas por la "Rosita", se vendieron á 5 ps. 6 c.

Carbon.—Sin demanda; por el cargamento de la "Godovery" no se obtuvo mayor oferta que 12 ps. entregado en la costa; 130 toneladas de la Bélgica por "Marie Amelia" están aun sin venderse.

Sal.—7,000 piedras sal de Huacho por la "Labrador" se vendió á 87 c.; el cargamento de la "Norma" se está menudeando de 1 ps. 12 a 1 ps. 18 c. despachado.

ESPORTACION.

FRUTOS DEL PAIS.

Harina.—Las ventas han sido reducidas; pequeñas partidas obtienen 11 ps. 75 c. a 12 ps.; las existencias aquí son algo mayores, y si el buen estado de los caminos continúa llegará bastante cantidad del interior; de Maule tambien se esperan remesas considerables. Si los precios aun no han bajado, es porque no hay quien compre grandes cantidades y para vender pequeños lotes, no hay objeto de reducir los precios.

Frejoles. — Se han vendido últimamente unas 4,000 fanegas, viejos, á varios precios, el mayor es 8 ps. 65 c. Se están embarcando 270 toneladas para California; los nuevos de buena calidad valen 8 ps. 4 al contado; hay muchos frejoles inferiores que se venden á diferentes precios segun la calidad.

Cebada.—Ultimamente ha habido poca demanda; los precios son: 4 ps. 75 c. a 5 ps. que se paga por las pequeñas partidas que se necesitan; se ha ofrecido cebada en San Antonio sin encontrar compradores.

Trigo.—Sin variacion, no hay demanda; este artículo tiende a bajar.

Trigo candeal.—Es fácil vender el de buena calidad á 6 ps. 50 c.; hay mucho trigo de calidad inferior que se vende á menos precio.

Charqui.—El mejor vale 20 ps.

Grasa y sebo.—21 y 22 ps.; las ventas de estos artículos han sido limitadas.

Cobre.—Las noticias de Europa han hecho bajar este articulo, vale hoy de 21 ps. 50 c. á 22 pesos.

FRUTOS ESTRANGEROS.

Salitre.—La única venta que se ha hecho es 10000 quintales á 20 rs.

FLETES.

Bca inglesa "Paraná", metales de Caldera á Liverpool, £ 4—Bca inglesa "Geraldine", metales Caleta de cobre á Swansea, £ 4. 10—Bg ing "Driad" barrilla, de Arica á Swansea, £ 4. 10—Bca hamb "Alster", huano Chincha á Havre, £ 4. 10—Bca inglesa "Acasia", metales Caleta, cobre á Swansea, £ 4. 10—Gta amer "Spray", de Valparaiso á San Francisco, en $ 4 600.

CAMBIOS.

Sobre Londres, 45 ½ d. á 60 dias vta.
Paris, 4 fr. 90 á id.
Hamburgo, 42 shill á id.
Estados Unidos, 5 a 6 p. ojo prem.
Plata en barra, 10 ps. 31.
Pesos fuertes, 7 á 8 p. ojo prem.
Oro ley 22 quilates 23¼ rs castellano.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, JULIO 14

Onzas vendidas	21,155	
Venta al contado—Primer precio	368½	
Siguientes	369	á 372
Sábado 19	370	á 372
Varios plazos	363	á 371½
Ventas al contado	372½	

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Lunes 14 y Martes 15.

Sres. Cernadas, Villegas, Pica y Carreras—Criminal contra Dominga Rivadavia y Cayetano Barbosa, con motivo de la muerte de la jóven Da. Edelmira Iriarte. Consulta. Defensor el Dr. Perez.

Miércoles 16—[Feriado].

Jueves 17, Viernes 18 y Sábado 19.

Sres. Cernadas, Villegas, Pica y Carreras—Continuacion y conclusion de la causa contra Dominga Rivadavia y Cayetano Barbosa.

Juez semanero, Sr. Pica.

Escribano de semana—Calleja.

Buenos Aires, julio 12 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 14.

A German da Acosta, Perú 128—185 barricas harina.

Diego Charavel—8 bordalesas vino, 4 barriles vino, 120 bordalesas vino.

A Twiford, Sta. Rosa 12—5 fardos paño piloto, 3 cajones marroquines, 2 cajones tafiletes, un cajon cueros de chanchos.

A Ker y Grierson, Federacion 84—un fardo colchas blancas, 5 cajones hilo de ovillo blanco, un id. zarazas, un idem medias.

A Zimmermann Frazier y ca., Defensa 69 2 fardos lienzo.

A Vicente Casares é hijos, Balcarce 96 50 taneladas carbon.

A Vignal—un cajon libros impresos, uno idem con idem.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 13.

Montevideo el doce, vapor inglés "Menay", cap. J. B. Schiaffino, con 30 pasageros; á D. Charavel 80 bordalesas vino; á Bayley y Jonas, 2 barriles y un cajon mercancias; á S. Hesse y ca., 4 idem idem; á Llavallol é hijos, 9 idem idem; á Sallano Etchevarne 21 idem idem; á la órden 6 bultos plantas.

Montevideo el doce, vapor bonaerense "Constitucion", cap. S. Fidanza con 83 pasageros; á Rosenthal Gayen y ca., 2 cajones mercancias, un bulto muestras; á Zumaran y ca., 70 pipas vino tinto, 71 cuarterolas idem seco; á Machain hermanos 368 botijuelas aceite, 89 balas papel, 5 pipas caña, doce cuarterolas vino tinto, 4 cajones agenjo, dos idem sardinas; á la órden 25 pipas vino tinto; á D. Steward y ca., un bulto muestras, 3 cajones mercancias; á Blewnstein y Larroche 62 bolsas trigo; á F. Silva 2 pipones aceite de coco; á J. F. Mallmann 3 cajones mercancias; á Real y Prado 2 idem idem; á C. Muñoz 6 pipas cal, 25 medias idem idem.

Dia 14.

Rio Janeiro, bergantin brasilero "Invencivel".
Habana, polacra española "Rosario".
Idem barca lubequesa "Alma"

MANIFIESTO.

De la fragata danesa "Codan" de Hamburgo y Montevideo; á R. Gayen y ca.—a Leinau hers. 1 cajon cuerdas, uno id muestras, 142 id. 44 barricas y 58 bultos ferreteria; a J. Barth 9 cajones id; a Bornefeld y ca. uno id pianos, 2 id ropa y libros, á Santamaria y Llambi 18 barricas zinc; a R. Gayen 50 cajones champagne, 20 tons. carbon, 90 tablas, 3,700 pez palo, 10 cajones vidrios, 5 cuñetes clavos, 2 cajones charoles, 1,453 damajuanas y 303 canastas ginebra; a A. y F. Hollman 14 bultos ferreteria, 100 cajones liquidos, 7 id muebles, 11 id cigarros; a la órden 5 id id, 1 id perfumeria; a R. Hopmann 8 id confites, 59 id. mes., 3 id pianos; a Bartels Jordt 17 id. fósforos, 5 id vidrios, 2 id pianos, 4 id juguetes; a P. F. Hartelfols 1 id con un piano, a C. Gloede 20 id ferreteria, a A. Conch 4 id perfumeria, a G. H. Hein 1 id mercancias; a Bieber y ca. 47 id pintura, a Zimmermann y ca. 1 id ules; a C. Zeitz 5 id pianos; a L. Fehr y ca. 1 id id; a Martines é hijos, 4 id ropa y libros, a L. B. Wilche 55 bultos y 5 cajones drogas, a Corti Franceschelli y ca. 102 barricas alquitran, a Fels y ca. 20 cajones meres., a J. H. Grete y ca. 8 id y 4 fardos id., a J. y F. Mallmann 100 cajones velas

Barca hamburguesa "Patria" de Hamburgo y Montevideo, a Treusein y ca., a los mismos 20 fardos 427 bultos y 6 cajones papel, 3 id sanguijuelas, 200 11 velas, 350 id espiritus, 1,000 id y 500 canastos ginebra; a la órden 140 cascos azucar, 20 barriles vinagre, 3 bultos ferreteria, 54 cajones velas, 1 id cigarros, 6 id pizarras, 6 id juguetes, 25 id., 310 barricas y 281 casco mes., a Leinau hs. 5 cajones id; 2 id cristales; a P. E. Hartentels é hijos 6 id chapas caoba, 2 id cigarros, 1 id libros, 936 tablas, a G. H. Hein 6 cascos, 729 cajones y 800 damajuanas espiritus, a C. Nancke 36055 ladrillos, 10 tablas, 50 tons. fierro, a G. P. Tomkinson 1 cajon salchichon; a J. H. Greto 1 id meres., a Schesinger y ca. 1000 id espiritus; a J. y F. Mallman 50 id velas, 17 id mes; a Lohman Meyn 29 bultos y 44 cajones id, 8 id pianos 14 id charoles, 7 id confituras, 10 id papel pintado, 2 id cristales, 1 id peines, 54 id ferreteria, 150 barricas azucar, a Gayen y ca. 2 id charoles, a Fels y ca. 15 id mes. 1 id vino, 1 libros, 2 id muestras, a Bieber y ca. 800 id. azul, a Renner del Sar 1 id libros, a J. C. Zunfelde 13 id mes., a Hopmann 5 id. quesos, 2 id perfumeria, a H. Ollerich 20 id muebles, a J. H. Amelong 2 id pianos, a A. Blanch 30 id meres., a B. Lornefeld 2 bulto id., a Casares é hijos 2 botes de fierro.

Goleta danesa "Diamont" de Rio Grande, a Martines é hijos 9 piesas cedro, 5 id lauro, 992 tablas pino, 47 planchas, 4 medias id cedro, 120 piedras de vereda, 2 tercios yerba, 9,360 rajas leña.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 12.

Estado Oriental, pailebot "Felis Petrona" á Areal 806 estacones.

Estado Oriental, pailebot "Bruto Segundo" á Areal 600 estacones.

Estado Oriental, pailebot "Independencia" á Areal 500 estacones

Estado Oriental, pailebot "Bella Mariquita" á Areal 15 carradas leña.

Monte, lanchon "Verdadera Amistad" á Rughi 7 pipas agrio, 7 carradas leña, 150 estacones, 20 crecnes, 40 bateas, 100 cañas.

Estado Oriental, pailebot "Paulito" á Areal 600 estacones.

Estado Oriental, lanchon "San Francisco" á Areal 200 estacones.

Gualeguay, queche "Josefa" á Areal 30 carradas leña.

Estado Oriental, queche "Caiman" á Areal 450 estacones, 4 carradas leña.

Estado Oriental, queche "Jaimesito" á Areal 13 carradas leña.

Baradero, pailebot "Mariquita" á Areal 237 cueros vacunos, 240 id. lanares, 50 id. nonatos, 6 docenos id. de nutria, 50 arrobas cerda, 15 id. grasa, 2,000 astas.

CERRARON REJISTRO—Dia 13

Brasil bergantin brasilero "Inca" por N. Martinez é hijos con 603 qq. carne tasajo, 70 pipas vacias.

Puertos de españa bergantin español "Pablo" por Llavallol é hijos con 13,499 cueros vs. secos, 6 fardos lana.

Patagones goleta "Manuelita" por Tomas Gowland con cargamento general de efectos para tienda y almacen.

SALIDAS—Dia 12.

Montevideo, vapor ingles "Pampero".
Lóndres, barca inglesa "Ellen Sophia".

Dia 14.

Nueva-York, bergantin goleta americana "Grace Worthington".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas, Rosario y Parana, vapor americano "Asuncion", el Martes 22 a las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" el Martes 15 á las 3 de la tarde.

Montevideo, vapor ingles "Menay" el Miércoles 16 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Argentino.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

BENEFICIO DE D. JOSE ENAMORADO,

El martes 15 de Julio de 1856.

La aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL VALLE DE ANDORRA.

El tenor D. José Amat desempeñará el papel de Victor el cazador.

Despues de un lindísimo baile, se representará la divertida zarzuela en un acto, titulada:

GERONA LA CASTANERA.

A las 7.

THEATRE ARGENTIN.

Lundi 14 juillet 1856.

Représentation extraordinaire

Donnée par les artistes dramatiques français, avec le concours gracieux des brillants danseurs espagnols de la Compagnie de M. Torres.

AU BENEFICE DE

M. Joseph Zimmermann.

ROGER

OU

LE CURE DE CHAMPAUBERT,

Drame-vaudeville en deux époques, à grand spectacle, mêlé de danse.

Acte premier. — Le Départ des Enfants de Paris. An Ier de la République.

Acte second. — La Bataille de Champaubert. 10 février 1814.

Artistes : MM. Zimmermann, Bertin, Saint-Aubin, Léon, Arthur, Auguste, Eugène; Mmes Prosper, Zimmermann, Lapierre.

LE PHILTRE CHAMPENOIS.

Vaudeville en un acte par MM. Melesville et Brazier.

Artistes : Mme Prosper, MM. Zimmermann, Saint-Aubin, Auguste, Eugène, Mmes Zimmermann, Lapierre.

UN BALLET NOUVEAU.

Dirigé par M. Jimenez et exécuté par lui, Mme. Canova et tout le corps de ballet.

ŒIL ET NEZ.

Vaudeville-comique en un acte par M. Paul de Kock.
Artistes : MM. Saint-Aubin, Zimmermann, Auguste, Mme Prosper.

Ordre du spectacle:

1º Œil et nez; 2º Roger ou le Curé de Champaubert; 3º Ballet; 4º Le Philtre Champenois.

A 7 heures précises.

TEATRO PRINCIPAL DE LA VICTORIA.

1.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

Por la Compañia Dramática.

El martes 15 de julio de 1856.

Una armoniosa sinfonia antecederá a la representacion del interesante y aplaudido drama, y a peticion de un número considerable de abonados, en 5 cuadros, denominado—

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

Por ser de larga duracion el enunciado drama, terdrá fin el espectáculo—

UN BAILE.

Ejecutado por el cuerpo coreográfico.

OTRA.

Para el miércoles 16 tendrá lugar, en clase de funcion estraordinaria, la interesante ópera del maestro Verdi, dada por primera vez por la compañia Lírica:

LOS DOS FOSCARIS.

Avisos Nuevos.

Se vende una casa con 17 y media varas de frente y 70 de fondo, con 8 piezas de material cocina y pozo de valde y demás oficinas, situada en la calle de Santa Fé, en el bajo de los Hornos, para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 350 ó Esmeralda núm. 46, que se dará en un precio acomodado—Tambien hay otras casas en parajes céntricos. jl4 3p.

Se alquila la casa calle del Temple núm. 15; para tratar ocúrrase á la de San Martin núm. 162. jl4 4p.

En la calle de Santa Clara número 161 ½, se precisa un muchacho de 10 á 12 años de edad; y que tenga quien garanta su conducta. jl4—3p

Leçons de français.

Beaucoup de gens parlent le français, mais il en est peu qui le parlent et l'écrivent correctement.

Un Français, d'un âge mûr, prévient les personnes qui désirent se perfectionner sur cette langue, qu'il donne des leçons particulières à domicile. Il enseigne également le calcul et les mathématiques. Ceux qui veulent l'honorer de leur confiance peuvent laisser leur adresse calle Suipacha, 66 ½. jl14—5p

SASTRERIA DEL CAPRICHO.

Calle de Cuyo núm. 195½

Pantalones hechos de un género grueso	$				40
Idem idem de casimir de medio tiempo				60	70
Idem idem de casimir negro			80	100	120
Chalecos de piqué negro				60	70
Idem de seda			60	70	80
Idem de terciopelo			90	100	110
Chaquetones gruesos de paño piloto				90	125
Paletoes y sacos de paño		100	135	160	200
Idem de castor muy rico					270
Talmas		90	150	250	300
Bukinganes	250	300	350	400	500

Talmas para niños y levitas para hombres.

Se trabaja tambien de medida. La moderacion del precio y la exactitud del trabajo agradará á las personas que deseen ocuparla. jl4—30p

Se desea comprar un escritorio de uso en buen estado; el que lo tenga ocurra á la calle Sta. Clara núm. 107. jl 14—6p

Cocinera ó cocinero,—Se precisa, la que entienda bien su oficio y de buenos informes de su conducta, ocurra á la calle de la Piedad núm. 47 altos. jl4—3p

Dinero á rédito.—Existen varias cantidades de dinero para dar sobre hipoteca de fincas en la ciudad, tambien se venden varias lineas terrenos y quintas; para tratar por una y otra cosa ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 64. jl4—3p

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 28,29, y 30 del corriente mes de una finca perteneciente á la finada Da. Victoria Reinosa, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la Casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62½ de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente.—Las personas que gusten imponerse de su tasacion pueden ocurrirá la oficina á cargo del escribano que firma.—Buenos Aires Julio 14 de 1856.

José Victoriano Cabral.
jl4—8p Escribano público.

Terrenos.—Se venden cuarenta y una cuadras cuadradas inmediato á Santos Lugares, propias para Sementeras y otras aplicaciones por su escelente calidad; calle de la Victoria núm. 69 casa de altos, ó en el escritorio Perú núm. 86. jl4—3p

Se vende una casa al Norte á diez cuadras de la plaza de la Victoria, recien edificada á la moderna, con 7 piezas y oficinas correspondientes, enmaderada con urunday y lapacho con dos pátios, 70 varas de fondo con una huerta quinta y árboles frutales, darán razon en la calle de la Esmeralda No. 294. jl4—8p

Los síndicos del concurso de los prófugos Safon Hs., habiendo realizado las existencias de dicho concurso, citan á los acreedores para que comparezcan con los documentos de sus créditos en papel sellado á casa de cualquiera de los síndicos dentro del término de ocho dias, pues vencido este, deben proceder á presentar la liquidacion del concurso, y no se atenderá ningun reclamo.
jl4—3p Alsina y Miró—Torta y ca.

Se desea arrendar un campo hasta la distancia de 20 leguas de la ciudad y que tenga de una á cuatro leguas. Se preferirá que tenga poblacion y demas. Para tratar ocúrrase á la calle La Defensa núm. 26 altos. jl4—3p

Se alquila una pieza empapelada y amueblada con una linda vista al rio, con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo núm. 163. jl4—4p

Plantas—En la colchoneria calle de la Defensa núm. 52, se vende una diamela, un lila, un niburnum de la China, un pilasparum azarero, una camelia y un jazmin del Paraguay, todas plantas grandes y aclimatadas, tambien se hace toda clase de trabajo correspondiente al ramo de tapiceria y colchoneria tanto en su casa como afuera. jl4—3p

Mulas mansas tahoneras—Se venden en la calle de Federacion núm. 231, para tratar ocurrirán á dicha casa, en la misma se alquila un establecimiento de harineria con atahonas y demas útiles correspondientes al trabajo. jl4—3p

Sociedad Filarmónica.

El concierto de órden tendrá lugar en los salones de la sociedad el viernes 18 del corriente á las 8 de la noche.

Con este motivo se recuerda á los señores socios el art. 21 del reglamento. La Comision Directiva.
jl4—3p

Se alquilan dos piezas propias para negocio con sus puertas vidrieras en la calle de Maipú núm. 136½ y para tratar ocurran á la calle de Tacuarí núm. 48. jl4—3p

AL COMERCIO.

Se está al concluir, en lugar el mas ventajoso por estar donde concluye la calle de la Victoria y se une á la de Federacion, un hermoso almacen el que se ha de alquilar, este local es lo mejor que puede desearse para cualesquier negocio, que está en el tránsito de nuestra campaña, de las provincias del interior y cerca del ferro-carril que se está construyendo y en calle recta al mercado 11 de Setiembre. En la casa de corredores quinta de Ortiz, antes de llegar á dicho almacen, encontrarán con quien tratar; en la misma, se alquila casa para familia. jl4 3p.

A los pasteros.

En la última quinta de la calle de la Victoria, en el bajo de Palacios, conocida por de la Laguna Grande, se arriendan unos alfalfares y tambien se alquila casa para familia. jl4 3p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental."

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 del corriente á las 6 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 19, ó á la del Cerrito núm. 120. jl 12 -2p

Tenedor de libros.—Se ofrece un Sr. inglés (Práctico) para llevar los libros en alguna casa de comercio; una esquela dejada en el escritorio de cambio Recoba vieja núm. 19, dirijida con las iniciales L. M. será atendido. jl12—3p

Cajas de fierro superiores.

Acaban de recibirse superiores en la calle de Belgrano núm. 132. jl12—3p

Gratificacion—A mas las espresivas gracias, serán dadas á la persona que entregue ó dé razon de una pollera de raso negro, forrada en género color de plomo que fué sacada de la tintoreria "Arco Iris," con el respectivo boleto por un niño como de 14 años habiéndolo perdido su propia dueña doña H. . . . . Santa Clara 33. jl12 3p

¡A LA GANGA, PARA HOMBRES SOLOS!

Una familia respetable del pais, ha abierto una hermosa casa en la que se reciben caballeros solos, á quienes se les dará lindas piezas empapeladas, con una buena comida, almuerzo y toda asistencia cuando estén enfermos; tambien se les atenderá en cuanto al servicio doméstico. Se arriendan tambien piezas sin asistencia. Ocúrrase á la calle Belgrano al lado del n. 171, allí encontrarán las Señoras para tratar. jl2 15p

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa n. 68.

El martes 15 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularan—

120 suelas paraguagas.
25 cueros de potro curtidos.
10 baquetas.

POR EL MISMO.

En la casa calle Santa Rosa núm. 68.—De merceria.

El miércoles 16 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los artículos siguientes:

Hilo de ovillos, idem de carretel, figuras de palo, idem de vidrio, espejos, boas, botones, tijeras, cortaplumas, suspensores, camisas bordadas, rosarios, peines, batidores, flautas, sortijas de dublé, juegos de botones para chaleco, cucharas de composicion, fleco para colgaduras, redecillas, aceite de olor, jabon id., guantes, tules, navajas de barba, cinta de hilera, idem de raso, corbatas de seda, camisolines, pañuelos de seda y de borra de seda, lapiceras de plata, acordiones, critos, cuerdas romanas, naipes españoles legítimos, portamonedas, cigarreras, rapé francés, medias finas de señora, idem de colores, idem para niños, estractos, botines de charol con elástico, botones de varias clases, peines blancos y otra infinidad de artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por Thomas Gowland.

En el puerto de los Tachos, frente á la barraca de los Sres. Aspiazu Hoével y C.ª

El martes 15 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, el casco del bergantin goleta *Esplorador*, de 100 toneladas, con lo siguiente en un lote:

Aspas, un quincho doble, molinete nuevo, timon idem, cocina grande de fierro, los palos mayores, bombas y estais, járcias mayores, bauprés.

En seguida en lotes que estarán á la vista, una cadena de 75 brazas con su ancla correspondiente, una cadena con dos anclas, verjas, trinquete, botadores, masteleros, candeleros para toldo, escaleras, remos, hachas, palas, mesas, pinturas, cascos, tinas, motones, rondanas, y otra porcion de útiles del mencionado buque.

Al mismo tiempo—maderos para construccion de buques, postes, y medio postes, cañas, botadores de pino y madera del Brasil, y otros artículos del ramo.

En seguida—Se rematarán en lotes al gusto de los compradores, como 900 vigas de quebracho que están á la vista en el mismo punto.

POR EL MISMO.

En la muebleria calle Santa Clara n. 153, frente á la iglesia de San Juan.

El martes 15 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura todas las existencias de dicha muebleria, que consiste de—

Roperos de caoba con espejo y sin él, cómodas de idem y con piedra marmol, lavatorios varias clases, sofáes forro de crin labrado y lisos, idem de terciopelo, tocadores de caoba varias menas, mesas de escritorio, idem de arrimo, idem de luz, cunas para niño, marquesas para idem, confidentes forro de crin y damasco, costureros varias clases, mesas de vestir, marquesas de fierro, idem de madera, bancos de piano y de escritorio, sillas de amaca, idem de caoba genovesas asiento de esterilla y de madera varias clases, armadas y encojonadas, lámparas, bombas para zaguan juegos de café, salivéras, cuadros &a. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa número 147

El miércoles 16 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

20 sacos grandes yerba misionera, 100 bolsas fariña, 50 cajones almidon, 50 idem fideos, 50 id. cémula, 30 pipas vino carlon, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones vino de Burdeos, agenjo, coñac y vermouth, 30 barricas arroz Carolina, 20 bolsas idem del Brasil, 20 rollos járcia surtida, 20 barricas azucar terciada, 20 latas tabaco negro superior, y otra porcion de artículos.

150 cajones pasas de uva, una cantidad jabon de Córdoba.

POR EL MISMO.

En el almacen calle del Parque, media cuadra antes de llegar al puente.

El viernes 11 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura todas las existencias de dicho almacen pertenecientes al finado Bartolo Novela, que consiste de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general, cuyo pormenor se omite por su estension, pero esta á de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa número 147.

El jueves 17 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes efectos—

Paños de poncho, zarazas anchas, damascos de colores doble ancho, terciopelos de colores y negros, pellones ingleses, camisas francesas, paños angostos, medias varias clases, cotines ingleses, camisolines y mangos, jergones de lana, tripes de colores, zarazas de colcha, casimir para pantalones, paltots de invierno, géneros de lana para vestidos, pañuelos chales, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En la casa calle Salta número 173.

El miércoles 16 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por taner su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consisten de lo siguiente:

Dos camas cameras, dos cómodas, un escritorio, un sofá, un sillon, un costurero de caoba, una docena sillas de caoba, una idem idem de esterilla, una mesa de comedor, una idem redonda, espejos, relojes de sobre mesa, mecheros &a., y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO.

En el corralon de Belgrano, calle de Lima.

El viernes 18 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular—De 60 a 80 mil piés pino de tea, compuesto de tirantes, vigas, tablones y otras varias dimensiones.

De 20 a 26 mil piés tablones de pino americano de 3 a 4 pulgadas.

Por Del-Campo y ca.

En su casa calle de las Piedras número 45.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, para redondear factura, los efectos siguientes de ferreteria:—

Ollas, palas y cazerolas de fierro, argollas de plata alemana, idem de composicion, idem estañadas, espuelas de plata alemana, estrivos estañados, rasquetas, cuchillos de saladero, idem de punta, idem con cabo blanco, formones de varias clases, cerraduras blancas para puerta, picaportes de bronce, idem de fierro, sierras, escoplos grandes, cubiertos de todas clases, cajas con útiles para carpinteros grandes y chicas, tijeras, cortaplumas, varrenas surtidas, serruchos de mano de todas clases, candeleros blancos, idem de bronce, hachas, cerraduras con manija de jacarandá, idem para porton, teteras de composicion, bandejas, escritorios portátiles, machetes, pistolas, escopetas, y otra cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Adolfo L. Arriola.

En el almacen calle de Méjico n. 44.

El martes 15 del corriente a las once en punto, y por liquidacion de negocio, se rematará indispensablemente a la mas alta postura todo el contenido del espresado almacen, y es como sigue—

Cuatro pipas vino carlon, veinte cajones vino de Aste, licores, café en grano, fósforos, tabaco, aros ingleses, carbon, leña, porrones de barro, cascos vacios, un altillo de madera, algunos artículos de ferreteria como ollas, sartenes &a., alguna loza, y otra porcion de artículos que no se detallan.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 26.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 16 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De cuadros, alhajas, objetos de arte y una libreria.

En su casa calle Chacabuco n. 25.

El jueves 17 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue—

Muy ricos relojes de oro nuevos de áncora y cilindro, idem de plata de varias clases, cadenas de oro largas y cortas, pulseras, aderezos, sortijas finas, id. regulares, relicarios, rosetas, alfileres y otras alhajas.

Una cantidad de ricos cuadros al oleo, idem grabados, láminas, bustos, lámparas, objetos de platina y adornos de mesa, armas finas, una gran cantidad de obras, principalmente en francés de autores modernos, y otros muchos objetos.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

De tienda y merceria.

El martes 15 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mas alta postura, los efectos siguientes:

Paños de muchas clases, dañuelas de rebozo para la estacion, fresadones de lana, idem de algodon, cortes de casimir para pantalon, idem de chaleco, sobrepuestos y cinchas bordadas, idem de cuero, pañuelos de mano de seda, idem de hilo blancos y con guarda, idem de algodon pintados, camisas con vistas de hilo, idem de algodon, idem de Monte-Cristo, medias largas crudas, idem cortas idem, idem para señora, idem para niños, corbatas de muchas clases, guantes de lana, seda para coser, tiras bordadas, cintas anchas y angostas de seda, idem de algodon, batas de lana, corta-plumas, peines blancos, batidores, tijeras, chaquetones de punto, chalecos hechos, camisetas de lana, gorras de varias clases y otros varios artículos.

Al mismo tiempo—zapatos para hombre y para señora, idem de goma, tafiletes, marroquines, forro de seda para sombreros, viceras, zapatillas y sombreros de varias clases.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Chacabuco n. 25.

El viernes 18 del corriente, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de una casa y otros muebles de varias pertenencias—

Un rico piano de caoba pierna de calzon, uno idem cuadrilongo usado, varios sofáes de caoba y crin, sillones de esterilla, un rico lavatorio de caoba con piedra marmol, sillas de guindo y esterilla, idem americanas de tres clases, un rico aparador de caoba, varias cómodas de idem, una alfombra de tripe para sala, varias chicas, mesas del medio, cuadros al oleo y grabados, dos divanes, un servicio de mesa, soperas, fuentes, juegos de lavatorios, cubiertos, vasos de cristal, y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

AVISOS MARITIMOS

Para San Nicolas, Rosario y Parana.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el Martes 22 Julio á las 11 de la mañana
Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones,
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio, debiendo esta ser entregada al Correo.

Compañia Argentina de Navegacion á Vapor.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

El vapor nacional **CONSTITUCION**, comandante Simon Fidanza, saldrá para Montevideo el martes 15 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga la *mismo precio* que los buques á vela y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para mas informes y demas pormenores, sirvanse ocurrir á sus g...

BERNAL Y CARREGA
Corredores Marítimos
Reconquista 55.

NOTA.—No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasagero, sin boleto de los Agentes.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles 16 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

AVISOS.

Sanguijuelas grandes á dos pesos una y llevando por 100 se dan mas barato y llegando á mil se hará una rebaja considerable, calle de la Defensa núm. 284, al lado de la botica del Sr. Frenche, esquina á la plaza de la Residencia, Barbería Española del que suscribe. En la misma casa se aplican ventosas y se sangra y todo lo concerniente al ramo de cirugía media.
j12—10p *Tomas Antonio Fraga.*

Ayer once se han desaparecido tres caballos, dos de volanta, oscuros, clinudos y gordos, y el otro moro, con silla; el que los entregue en la calle de la Victoria 152, ó en la plaza de Monserrat almacen de los Sres. Martinez será gratificado.
j12—8p

Se vende un par de espuelas de plata y una gorra de oficial en la calle de Corrientes núm. 195, por la mañana hasta las once y por la tarde de las 4 adelante. j12—8p

Se ha encontrado un caballo el viernes once á la oracion, ensillado, el que se considere dueño justificando su propiedad y pagando los gastos puede ocurrir á la calle de Piedad núm. 251 que le será entregado. j12—8p

En los precedentes avisos, hablan-do de los aparatos heruistos complicados y de su aplicacion como impidiendo las descendidas en todos los casos mas estremos, el médico frances [calle del 25 de Mayo n. 11] añade aun, que por aquel modo de procedimiento, las lesiones son para siempre suspendidas, se cicatrizan y los enfermos sanan, en la edad avanzada, ellos son y quedan como no teniendo mas enfermedad.
Visible desde medio dia hasta las dos.
j12—5p

Se desea saber el paradero de D. Manuel Vicente Martinez, procedente de Maldonado [Estado Oriental]; él, ó alguno que lo conozca, se dignará pasar á la calle Monserrat n. 322 a recoger unas cartas de su familia, que contienen interés

Farmácia.—Un sugeto desea con-chavarse como peon, ú otro servicio en una botica ó casa de curacion de la ciudad ó de cualquier otra parte; tiene ademas algunos conocimientos en el despacho de las recetas. Darán razon en la calle Federacion, casa de comida, n. 336.

Ama de leche.—Se ofrece una bue-na vasca. Para mejores informes ocúrrase en la zapatería calle Representantes núm. 254. j11—8p

Se precisa una sirvienta como de diez años para el cuidado de una niña de pecho, ocurrau á la calle de la Merced núm. 75. j11—8p

Se ha vendido el almacen de me-nudeo y el billar de la propiedad de los Sres. Pervieux, en la calle de la Piedad, haciendo esquina con la de Talcahuano n. 24. Si hay alguno que tuviese que hacer algun reclamo, se presentará en el término de tres dias desde esta fecha; porque pasado dicho término, no se dará lugar a ningun reclamo.
j11 8p

Silvestro Brunenyo y Estevan Grondona han dejado de ser sócios en la carpinteria y herreria, que tenian en sociedad con Agustin Montaldo, al lado de la botería; quedando este último dueño de los créditos y responsable de las deudas hasta la fecha, de dicho establecimiento. j11—8p

Se necesita un dependiente para el despacho de un almacen de comestibles al menudeo de 14 á 16 años de edad; será escusado se presente sin buenas recomendaciones, ocurra calle Merced entre los números 113 y 115. j11—8p

Casa antigua.—Se vende una con frente al Oeste en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de Maipú, entre las del Paraguay y Charcas. En la misma darán razon del interesado. j11—8p

Se alquilan tres almacenes propios para depósito, situados en la calle de Belgrano núm. 159, 163 y 165; en los altos de la misma casa darán razon. j11—8p

GRAN FABRICA DE BILLARES
Calle Merced n. 125.
TALLER Y DEPOSITO
Calle Federacion 231½.

D. Pedro Verdier, dueño de estos establecimientos, acaba de recibir de Paris varios billares franceses superiores en su clase, con ricos embutidos en chapa de caoba, nogal y jacarandá, así como un hermoso surtido de artículos y herramientas de nueva invencion para la fabricacion de billares, varandas de goma y resortes, rico paño, bolas de marfil, ricas chapas con preciosos embutidos, tacos, taqueras y demas útiles del ramo.
Existen tambien á venta en ambo establecimientos varios billares nuevos al uso del país, construidos con toda la solidez y elegancia posible, que se venderán GARANTIDOS, como se garantirá tambien cualquier clase de trabajo ó compostura que tuviere mandada hacer á cualquiera de los dos establecimientos, y se darán mas barato que en cualquiera otra parte. j8—8p

Se venden dos casas situadas en la calle de San José núm. 140, 142, una tiene once varas de frente y treinta y cinco de fondo, con nueve piezas nuevas recien edificadas á la moderna; la otra tiene nueve piezas á mas dos de alto en el fondo, algibe, corredores, todo construido de los mejores materiales, y tiene once varas de frente y treinta y cinco de fondo, se venderán á precio módico; para tratar en la calle de Santa Clara núm. 256. j11—10p

En la calle la Defensa n. 105, se necesita una muger inteligente para cuidar dos chiquitos: escusado es se presente sin buenas recomendaciones. j11 8p

Se dará una buena gratificacion al que dé noticia cierta de un juego de guarnicion doble plateada de coche que fué robada de la cochera calle Piedad n. 22 en la noche del martes 8 del corriente, entre las diez de la noche y cuatro de la mañana. En la caballeriza calle Federacion n. 9 (plaza 25 de Mayo) encontrarán al interesado.
j11 6p

Al Público.—Se previene que la casa calle de Santiago del Estero núm. 45, no es de propiedad de D. Pascual Echavarria, y que solo valiéndose de mi inocencia ha conseguido este Sr. un titulo cuya nulidad estoy reclamando ante el Juez de 1.° Instancia Dr. Acosta, y cerre por la oficina del Sr. Mogrovejo. Se dá esta noticia para evitar disgustos con quien comprase, ó bien intentase hacer gravámen en la casa mencionada.
A ruego de Da. Maria A. Pessi.
Antonio Pascualetti.
j10—6p.

Habiéndose perdido el dia 8 de Ju-lio una cartera con dos documentos, uno de 4,000 $ moneda corriente, y el otro de 500 moneda metálica, inclusa una carta tambien venida de Montevideo, y una baja de servicio de Francia, se le promete una gratificacion de 200 $ á la persona que entregue dichos objetos en la calle de Federacion, confiteria frente á la botica del Indio. j11 3p

Ama de leche.—Una vasca jóven francesa, desea hallar colocacion; el que se interese por ella vive en la calle de Venezuela núm. 230.
j11—8p

SEGURO
contra los incendios.

Aviso al Comercio y á los Sres. Propietarios.

Los abajo firmados han sido instituidos agentes en Buenos-Aires, con poder en forma, de la compañía de Seguros de Lóndres, incorporada por cédula Real, en el año de 1720, para asegurar edificios, efectos, mercancías, y buques en puerto, tanto en la Gran Bretaña é Irlanda como en paises estranjeros, contra pérdidas ó averías por causa de incendio.

Esta Agencia otorgará pólizas de seguro:

1.° Sobre casas particulares, construidas de ladrillo y techadas de lo mismo, baldosa, pizarra, metal, tierra romana ú otro material incombustible, y sobre valores contenidos en las mismas, al premio de 3/8 por ciento anual.

2.° Sobre edificios de la misma construccion, destinados en todo ó en parte á almacenes, tiendas ó depósitos de efectos, mercancías ó frutos del país: Sobre los valores que contengan; y sobre efectos ó mercancías en depósitos particulares de aduana (siendo los almacenes construidos del mismo modo que arriba se detalla) al premio de medio por ciento anual.

3.° Sobre efectos ó mercancías en los depósitos generales de aduana, y sobre buques surtos en el puerto.
Hasta tres meses de término 1/4 por ciento.
De tres á seis meses idem 3/8 idem.
De seis á doce meses idem 1/2 idem.

Tambien podrá otorgar póliza sobre establecimiento de Barraca ó prensa, fuera del centro de la poblacion, aunque su construccion sea de madera. En este caso, el precio será convencional.

Los valores asegurados deberán ser declarados en libras esterlinas ó en metálico, y el premio pagado al contado en la misma especie.

Condiciones de seguro.

1. Que antes de efectuar cualquier seguro sobre casa ó edificios, la persona ó personas que lo pidan deberán especificar de que materiales están construidas la paredes y techos de las dichas casas ó edificios, donde están situadas y quien las ocupa, y si son para uso de familia ó tienen otro destino, si contiene alguna fábrica ó negocio espuesto al riesgo del incendio, ó si artículos riesgosos se hallasen allí depositados; tambien si está contigua ó espuesta al peligro de otro edificio, ó lugar donde haya establecido algun negocio de riesgo: si hubiese en dicho edificio alguna máquina de vapor, hornalla, estufa, ó cualquier otro aparato que produzca quemazon, esceptuándose las chimeneas comunes y hornos de uso doméstico, y en caso que los hubiere, dará una descripcion particular de la naturaleza y construccion de ellos respectivamente; y en caso que cualquier variacion ó aumento se haga en ellos respectivamente, ó se depositaren ó fabricaren allí artículos espuestos á inflamarse, despues de efectuado el seguro, y no se dé aviso de ello á esta compañía ó á sus ajentes, y que ellos lo consientan endozándolo sobre la póliza, tal póliza ó seguro será nulo y de ningun valor.

2. Que sobre seguros de efectos ó mercancías se debe con verdad y precision declarar la naturaleza de los mismos, como tambien la clase de casa, edificio ó lugar donde fuesen depositados, y tambien si algun artículo ó artículos inflamables se hallasen en el mismo lugar depositados.

3. Que si se llegase á asegurar por esta compañía casas, edificios ú otras propiedades sin haber sido descritos con verdad y circunstanciadamente, para poder avaluar la naturaleza y grado del riesgo á que puedan esponerse, y que este pueda ser justamente avaluado, la póliza sobre los mismos no tendrá valor alguno.

4. Que casas, edificios ó efectos en depósito, ó á comision por cuenta de otros que se quieran asegurar, deben ser así especificados y declarados al tiempo de efectuar tales seguros, porque de otra manera la póliza no cubrirá tales propiedades.

5. Que las pérdidas por rayos se harán buenas cuando la propiedad asegurada por esta compañía, fuese efectivamente incendiada por este medio, y consumida por consecuencia del mismo.

6. Que esta compañía no responderá por pérdidas, ni perjuicios de incendios, cuando estos hayan sido ocasionados por invasiones, enemigos estrangeros, conmociones civiles, motin ó por cualquier poder militar ó usurpado, ó cuando sean ocasionados por terremotos ó huracanes.

7. No se hará abono alguno por propiedad que sea destruida ó dañada por combustion espontánea, ni por efectos que sean destruidos ó dañados á consecuencia de algun procedimiento en que haya sido necesario hacer uso del calor del fuego; tampoco responderá la compañía por pérdida ó perjuicio, causado por esplosion de ninguna clase.

8. Que libros de cuentas, manuscritos, bonos, dinero, notas de banco, letras, sellos y pólvora no serán asegurados, ni serán comprendidos en ningun seguro, efectuado con ó por esta compañía: ni en caso alguno se abonará pérdida ó perjuicio de cualquier naturaleza que sea, cuando se hallase depositado ó guardado en el edificio mas de un quintal de pólvora.

9. Que los relojes, adornos, joyas, perlas, plata labrada, instrumentos musicales, cuadro, grabados y dibujos, loza, cristales, lunas de espejo, medallas, monedas antiguas, esculturas u otras curiosidades no serán incluidas en ningun seguro efectuado por esta Compañía ni cubiertos por la misma á no ser que los mismos hayan sido particularmente especificados en la póliza.

10. Que las personas que hayan asegurado propiedad con esta compañía, deben dar aviso de cualquier otro seguro hecho anteriormente ó que se haya hecho posteriormente con otra compañía, sobre la misma propiedad, para que un memorandum de tal seguro, sea endozado sobre la póliza ó pólizas, efectuadas con esta compañía, porque no haciéndose tal póliza ó pólizas, serán nulas y el premio pagado sobre las mismas por el año corriente quedará á favor de la compañía, y no podrá ser cobrado ni reclamado de ella.

11. Que á la muerte de cualquier persona asegurada por esta compañía su póliza, é interés en la misma podrá ser transferida y continuada á los que representen ó tengan derecho á la propiedad asegurada, por un endozo sobre la póliza, y las personas que renuevan sus efectos á otra parte pueden retener el beneficio de sus pólizas, siempre que no se altere la naturaleza y circunstancias del riesgo de tales pólizas, y que tal transferencia sea hecha con conocimiento de esta compañía, ó sus ajentes, y endozado sobre la póliza.

12. Que las personas aseguradas por esta compañía, que sufran pérdida ó perjuicio por incendio darán aviso inmediatamente á los ajentes de ella, y les entregarán dentro de un término razonable un estado tan correcto y particular de su pérdida ó perjuicio, como admita la naturaleza y circunstancia de su respectivo caso; y cuando fueren requeridos darán pruebas de lo mismo por juramento, declaracion ó afirmacion solemne como tambien por los de sus dependientes ó sirvientes, y producirán sus libros de cuentas y demás pruebas y evidencias, que fueren necesarias, y hasta que se ha dado tal aviso, y se presente cuenta circunstanciada y particular con las pruebas y evidencias del caso, cuya validez se haya prévìamente demostrado bajo la firma y sello del primer magistrado del distrito donde hubiera acaecido el incendio, no se pagará ni abonará ninguna pérdida ó perjuicio por esta compañía.

13. Que en todo caso de pérdida ó perjuicio por la cual esta compañía sea responsable, dicha compañía tendrá la facultad donde el seguro haya sido hecho, sobre efectos de sufrir á las personas aseguradas con igual cantidad de efectos de la misma calidad ó clase, y de igual valor y precio á las destruidas ó dañadas por el incendio, y cuando el seguro sea sobre casas ó edificios, dicha compañía tendrá el derecho de reedificarlas ó componerlas dejándolas en condicion tan buena y sana, como se hallaban cuando acaeció el incendio. Y en el caso que se suscitare cualquier diferencia tocante á pérdida ó perjuicios, tal diferencia se someterá al arbitraje de dos personas imparciales, una elejida por la persona asegurada y la otra por compañía ó sus ajentes, con libertad de nombrar un tercero, y el laudo por escrito de dichos árbitros, ó de los mismos, y el tercero ó de dos de entre ellos, será final y obligatorio á todos.

14. Que si se practicare ó intentare algun fraude ó engaño, ó si alguna declaracion falsa ó reclamo infundado ó fraudulento se hubiera hecho al efectuar dicha póliza ó pólizas, ó para conseguir las mismas de dicha compañía ó sus ajentes, ó sean hechos ó intentadas por ó de parte de los asegurados, sobre ó con respecto á cualquier pérdida ó perjuicio alegado en razon de la póliza ó pólizas dadas por dicha compañía, es espresamente estipulado y convenido que en cualquiera de dichos casos, la póliza ó pólizas, y el seguro ó seguros provenientes de ellas, serán en consecuencia, del todo y absolutamente nulas y de ningun valor, y el asegurado perderá todos sus derechos, títulos ó interés en dicha póliza ó pólizas, y no podrá reclamar ó recobrar nada absolutamente sobre dicha pérdida ó perjuicio alegado, y el premio pagado sobre dicha compañía, y no podrá ser cobrado ni reclamado de ella.

15. Podrán efectuarse seguros por cualquier término que no pase de un año para tales seguros deberán terminar á las 4 de la tarde del dia especificado en la póliza, sin la prórroga de 15 dias.

16. Que ningun contrato de seguro será considerado como terminado y obligatorio para esta compañía hasta que el premio haya sido pagado, y las personas que deseen continuar sus seguros anuales deben hacer sus respectivos pagos del premio, antes ó al principiarse cada año sucesivo, ó dentro de los 15 dias siguientes de otra manera tales seguros terminarán los dias respectivos en que venza el pagamento sobre las pólizas, y la única prueba de tales entregas será el recibí de la compañía ó de sus ajentes.

j30—15p Buenos Aires, 16 de Junio de 1856.
Daniel Gowland y ca.-Plaza de la Victoria.

AL COMERCIO.

Los síndicos del concurso de D. José Escobedo, avisan á los deudores de dicho señor, se sirvan pagar sus créditos a la brevedad posible, previniéndoles que no se reconocerá por válida entrega alguna de dinero hecha despues del dia 6 de junio del corriente año. Cualquier deudor puede ocurrir á pagar á casa de los síndicos que firman.

Carlos P. Lumb. Perú núm. 12.
Enrique Wyatt Smith. Piedad núm. 100.
j8 10p

Se vende carbon de piedra para estufas á mas bajo precio que el corriente de plaza, calle de Cuyo núm. 140. j11—6p

A los Sres. Médicos, Físicos, As-trónomos, Ingenieros, Agrimensores &a., Augusto Landois, recien llegado de Paris, ex oficial de la casa *Charriere* y capataz de la casa *Gheralier* tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales para componer ó arreglar toda clase de instrumentos de precision. Advirtiendo que tiene las herramientas y útiles necesarios para ese objeto. Garante sus trabajos-ocurra calle de las Piedras núm. 195.

Calle Suypacha núm. 61.

Tengo el honor de avisar al respetable público que he recibido un lindo surtido de pianos perpendiculares y horizontales de tres cuerdas.
Estos pianos son perfectamente montados en la maquinaria y el teclado hace la ejecucion de un modo admirable, tanto para los profesores como para los discípulos.
Una gran garantía:—Tienen estos pianos su construccion fuerte el trabajo muy sólido y materiales superiores.
j17—7p *H. Henkelman.*

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES.
NOVELA ORIGINAL DE....(1)

La primera entrega de esta publicacion, escrita en Buenos Aires, saldrá á luz el 15 de este mes. Cada semana se publicará una entrega de 56 páginas, cuyo precio será de diez pesos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta de LA TRIBUNA, Victoria núm. 16.
Librería de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49.

(1) El autor ocultará su nombre hasta despues de concluida la publicacion.

j7 15p

A los fabricantes de ladrillos.

La sociedad anónima de molinos á vapores se halla próxima á efectuar la construccion del edificio en que se han de colocar las maquinarias pertenecientes al primer molino; como asimismo los departamentos de maestranzas, graneros, y oficinas relativas. Llama á propuestas, para efectuar las entregas segun se presenten las necesidades durante la obra. Su construccion empezará en Agosto próximo. Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 32, donde serán atendidos, ó impuestos de la distancia en que se halla situado el terreno en que se ha de edificar, y recibir los materiales.
j18—5p *La Comision.*

A quienes convenga.—Una casa estrangera en Montevideo, muy fuerte por su moral, capital y prestigio, tiene varios campos en aquel estado en los departamentos de Mercedes, San José y Colonia,—y queriendo fomentar la cria de ovejas, para lo que cuenta ya con algunos planteles, se interesa aceptar algunos pastores que con garantías de honradez é inteligencia quieran pasar a aquella Banda y hacerse cargo de los trabajos. Así como a los que tengan en este estado algun ganado lanar y quieran pasarlo allí, ofrece las condiciones siguientes:
Comprar aquí la mitad de las majadas, a precio de tasacion, a poner un número de ovejas igual al que ellos tengan.
Conducirlas desde aquí a aquellos campos, de cuenta a mitad.
Poner el campo necesario segun el número de ovejas, y los materiales para las poblaciones, corrales, &a.
El pastor se encargará del cuidado de la majada, y hacer las poblaciones, como se acostumbra aquí.
Todos los productos y aumentos serán divisibles por mitad.
El tiempo del contrato podrá fijarse entre dos á cinco años. Pero si hubiese quien quiera hacer algun contrato en mayor escala, respecto las bases, pueden hacerse modificaciones; en la inteligencia que se ofrecen campos superiores y aparentes para esta cria, toda clase de recursos, y quizá, cuanto pueda desearse para una gran especulacion, si hay quien lo proponga. El que se interese en este negocio puede apersonarse para hablar con quien dá este aviso, en la calle de Mayo núm 65. j17—15p

GRAN RIFA
DE LOS TRES CUADROS DEL ARTISTA ARGENTINO
FRANKLIN RAWSON.

Se rifan a pedido de muchos aficionados, estos tres cuadros, en tres lotes separados, a saber—
La cautiva, en 140 boletos de a 50 pesos cada uno.
El cazote, en 220 idem de a idem.
El paso de la cordillera, en 339 idem de a idem.
Los cuadros están en esposicion en el almacen de pinturas de los Sres. Ambrosoli, Francischelli y ca., calle de la Merced núm. 136. Se venden los boletos en la misma casa, en la tienda del Sr. Basabe, calle Victoria núm. 94, en el Club del Progreso, en el de Mayo, en el Casino Español, oficinas de la Tribuna y el Orden, librería de los Sres. Trelles, idem del Sr. Ledoux calle del Perú núm. 20.

SASTRERIA.
229—FEDERACION—229
AL PUBLICO.

Levitones de paño colchado..........	280 $
Paltóes colchados..........	200
Pantalones de casimir..........	80
Chalecos de felpa..........	40
Id. de casimir..........	60
Id. de nuevos gustos de terciopelo	100 y 120
Pantalones de casimir negro..........	100 y 120
Talmas de paño forrados en tartan..........	200
Paltoes ó sobre-todo de cuero de lana...	300
Levitas finas y fracs de paño negro....	400 y 500
Bukingams..........	300 y 400
Id. sumamente ricos..........	500
Paltoes de goma..........	100
Zapatos de goma de hombre y señora...	20 y 25
Sombreros de felpa negros..........	60

Y muchas otras cosas que se venden sumamente baratas. — Un rico surtido de paños castores y casimires para pantalones de gusto moderno. Se corta y se hace ropa al gusto del marchante á precios muy cómodos. j7 8p

Se necesita alquilar dos piezas amuebladas en buen estado, que tengan chimenea y con vista a la calle. Quien las tenga y quiera alquilarlas, puede ocurrir a la calle de la Piedad n. 144.
j11 6p

Pérdida.—Se ha perdido el diez á la noche en el camino de Barracas ensillado un caballo oscuro, el que lo entregue en la calle de la Federacion frente á la botica del "Indio", confitería recibirá 100 pesos de gratificacion. j11—3p

Se venden las casas calle de la Reconquista núm. 107 y 184, calle del Temple núm. 26, calle del Buen Orden núm. 184, calle de Mayo núm. 130 y 136; ocúrrase al corredor D. Miguel Becar, en la bolsa ó en su casa calle de San Martin núm. 188. j11—3p

Se vende una tigra mansa, recien llegada de Corrientes; su mansedumbre y domesticidad es tanta, que cualquiera persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle San Martin frente al n.° 320, donde hay dos arbolitos. j11 3p

Sirvienta, se precisa una para el servicio interior de una casa de familia; se le dará un buen sueldo. Ocurra a la calle Santa Rosa n. 68.
j11 6p

OBRA NUEVA.
LA
VIRGEN MARIA
Y
EL PLAN DIVINO,
NUEVOS ESTUDIOS SOBRE EL CRISTIANISMO
POR EL
D. AUG. NICOLAS.
TRADUCIDO AL CASTELLANO
POR D. J. M. DE TORRECILLA,
Presbítero, Director y Colaborador de la
Biblioteca Selecta de Predicadores.

BIBLIOTECA SELECTA DE PREDICADORES.
OBRA QUE SE PUBLICARA EN 25 TOMOS.
EN VENTA

Las séries siguientes:—Tercera, Sermones morales, 3 tomos—Cuarta, Misterios de Jesucristo, 3 tomos—Quinta, Misterios de Maria, 3 tomos—Sesta, Panegíricos de los Santos, 8 tomos, y 2 tomos de la sétima, Ceremonias religiosas, 2 tomos.
Por los predicadores mas célebres, Ventura, Ravignan, Amado Cœur, Troncoso, Garcia, Lacordaire, Dupanloup, Wisman, Combalot, Newman, Badoin, Flaulier, Bredaines,

Ligorio, Teología Moralis, 6 tomos—Peronne, Prœlictionis Theologicœ (compendium) 2 tomos.

Librería central de Lucien é hijo.
49—Calle de la Victoria—**49**

Libros Nuevos.
ANALISIS DEL SOCIALISMO
Y exposicion clara, metódica é imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos
Y con especialidad de los de San Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Prudhon, 1 t.

ENSAYO SOBRE EL SOCIALISMO
El Liberalismo y el Catolicismo
Considerados en sus principios fundamentales
POR
JUAN DONOSO CORTES.
Marqués de Valdegamas.

Libreria Central de Lucien é hijo.
49.—CALLE DE LA VICTORIA—49.

LOTERIA MENSUAL
DE
MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR
500 Onzas de oro.

La Lotería que sale á circulacion en Montevideo el 2 del corriente Julio y que se juega infaliblemente el 5 de agosto, es compuesta de 15 millares numerados desde el 1,000 al 15,999.
El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon. Son impresos en papel amarillo y con el sello negro al reverso con la inscripcion del dia de la jugada que es el 5 de Agosto.
Las suertes son las siguientes—

1 suerte de	8000 patacones—	500 onzas de oro.	
1 idem	,,	1000	idem.
1 idem	,,	800	idem.
2 idem	,,	200	idem.
5 idem	,,	100	idem.
12 idem	,,	50	idem.
39 idem	,,	30	idem.
120 idem	,,	16	idem.
210 idem	,,	12	idem.
609 idem	,,	10	idem.

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

De los dos premios mayores se deducirá el 5 p.% y con este descuento será premiado el número anterior y posterior.
Montevideo, Julio 1.° de 1856.
José Roca,
Rematador del ramo de Lotería.

Colegio de Niñas,
Calle de Representantes 176.
Dirijido por la Señora Doña Cármen Gonzalez.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura, aritmética, gramática, ortografía y geografía, esplicados.
Idiomas frances, ingles é italiano.
Piano, Dibujo y pintura.
Labores—Costura, bordados y tejidos de todas clases.
Los ramos mencionados se enseñan con perfeccion y por buenos profesores.
La lectura, escritura, aritmética, gramática y ortografía, son dirijidos por uno de los mejores profesores de enseñanza primaria, el que sirviéndose para ella de los acreditados métodos del Sr. Bonifaz, obtiene admirables resultados. j28—15

A los Sres. Capitanes de buques.
Depósito de conservas y salazones.
Calle de la Victoria núm. 156.—En dicho depósito se encontrará toda clase de conservas alimenticias para la marina y á precios módicos.

A Messieurs les Capitaines de navires.
Depôt de conserves alimentaires et salaisons.
Rue Victoria núm. 156.—On trouvera dans ledit depôt toutes sortes de conserves pour la marine d'une exellente qualité et à des prix très moderés.
j18 40p.

DEPOT CENTRAL
DE
CAFE-MATE.
C. & D.
par paquets de 1, 2, 3, 4, 5 & 10 piastres.
75—*Rue de la Merced*—75.
j13—30p

DEPOSITO CENTRAL
DE
CAFE-MATE.
C. & D.
por paquetes de 1, 2, 3, 4, 5 & 10 pesos.
75—*Calle de la Merced* —75.
j13—30p

D. Carlos Pistarini.
Se le previene que si en el término de quince dias no se presenta a la tienda calle de la Piedad n. 212 a recoger los relojes que dejó en seña por cantidad de pesos que sacó de dicha casa en efectos, con el competente permiso de la autoridad, se venderán, para cobrarse de lo que debe, sin que D. Carlos Pistarini le quede ningun derecho para reclamar.
j4 10p *A. Lagos.*

A LOS ITALIANOS—Hallándo-se siempre en el puerto de Génova un buque a la carga para Montevideo y Buenos Aires por ser cuatro buques los de la carrera, los señores que gusten traer sus familias, hermanos ó amigos, pueden verse en la calle Chacabuco n. 165, que serán bien servidos.—Y como así mismo estando en esta para seguir viage a Génova directamente el bergantin sardo "Baronesa" teniendo dos hermosas cámaras, los señores que gusten ir de pasage, promete el capitan darles un buen trato tanto de popa como de proa, en la misma calle y n.°, encontrarán con quien tratar.
Dicho buque saldrá en toda la semana entrante.
j4 30p

En la calle de los Estados Unidos se vende una casita al lado de una casilla de madera que está en el hueco de Laguna, con ocho varas de frente y setenta de fondo. Para tratar ocúrrase a la calle de Méjico n. 356. j4 10p

Sombrerería de Paris.
Por el presente hago saber á mis favorecedores que mi único negocio existe en la antigua tienda en que he estado siempre calle de Representantes núm. 35. Hago esta declaracion á fin de evitar la repeticion de equivocaciones que perjudican mis intereses.
Basille.

BRONCERIA
Y
FABRICA DE CHIMENEAS A LA FRANCESA,
Calle Santa Rosa No. 60.

En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de chimeneas de mármol y de bronce garantidas contra el humo, caloríferos portátiles para coke. Hay tambien una porcion de manecas de fierro, el todo á precio equitativos. j17—30p

Se dá dinero á rédito sobre fincas á hipoteca 6, 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 100,000$; tambien se vende una casita en 21 mil pesos calle de Corrientes y 25 casas en diferentes puntos, y para tratar y ver las casas, ocurran al encargado calle de las Artes 245, desde las 8 á las once de la mañana.
j7—6p

A LAS ALMAS PIADOSAS.
Un desgraciado jóven Argentino, que ha veintiun año jime en el lecho del dolor, tullido y en tan lamentable estado; huerfano de padre y madre, porque hace cuatro meses que falleció dicha señora y sin mas recurso para su subsistencia, que la piedad característica del público a quien implora por el amor de Dios, se digne prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle de San José al lado del núm. 55, y se llama Florencio Robles.

Se alquila un corralon con cuartos á la calle, a cinco cuadras de la plaza de la Victoria, en la Recoba Nueva núm. 74, darán razon.

Se perdió una niñita como de dos años y medio de edad, y lleva un vestido de seda descolorido rota la bata, y figura un delantar de cintas y forrado en bramante, sin calzones, con unos escarpines de lana verdes y botines; el que la encuentre ó dé noticias de ella, en la calle de las Artes 177½ ó en un puesto que hay enfrente, recibirá una buena gratificacion.

Se vende ó se alquila una casa re-cien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confitería esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confitería se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

Dulce de guayaba del Brasil en la-tas, se vende en el almacen esquina calle Victoria y Piedras n la de Representantes núm. 75.

EL TEATRO ARGENTINO.
Se vende su terreno y todos los útiles que le pertenecen, y todo lo en él edificado.—Para informarse del inventario y demas pormenores, ocurran a la calle de Cangallo núm. 183. Se oirán las ofertas en el plazo comprendido entre los dias veinte y treinta y uno del presente mes de Julio, de una a cuatro de la tarde. j30—15p

Depósito—Se alquilan dos alma-cenes situados en la calle de Balcarce nms. 61 y 63. Ocurran a la calle de la Piedad n. 100, ó á Don Domingo Gandulfo, calle de Balcarce n. 65.
j3 10p

Se alquila una casa quinta, distan-te cuatro cuadras del mercado Once de Setiembre al Norte. Consta de 14 habitaciones, caballeriza &a., y 5 cuadras de terreno, con palomar y árboles frutales, se alquilará el todo ó separadamente la casa ó el terreno, este se podrá dar hasta por tres años. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. 86. j8—5p

En la calle de Tucuman núm. 75, se vende un piano ingles de regular uso, la persona que se interese por él, ocurra á dicha casa, que encontrará con quien tratar. j8—6p

ATENCION.
Marsella, 4 de marzo 1856.
Señor Editor del Nacional.
Muy Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.
Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teófilo Silvestre, lo que aviso al comercio.
Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.
S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils
Núm. 38—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.
Marsella, 4 de Marzo de 1856.
El consul de Buenos Aires.
a23—90p. *Juan Piavello.*

Se avisa á los favorecedores de la cochería calle del "Buen Orden" núm. 41, que se ha trasladado á la calle de Méjico núm. 118 en donde encontrarán buenos carruagues, parejas de caballos de tirar al pecho, caballos de silla &a. &a.
j5—8p

PUEBLO BELGRANO.
En la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, en el referido pueblo, se vende toda clase de maderas fuertes, por el precio de la ciudad, como tambien puertas, marcos, ventanas &a. &a. Los Sres. que se dignen dirigirse a aquel punto ó a la barraca principal calle del Buen Orden núm. 79 y 78 serán atendidos y servidos como corresponde. Allí mismo hay quien ponga zinc en los techos por módico precio.
m21—60p

Se vende un armazon y mos-trador enteramente nuevo, en una tienda muy bien situada. Tambien se dá accion á la llave. Ocúrrase a la calle Santa Clara núm. 82 al colchonero. j8—6p

AL COMERCIO.
En la semana entrante saldrán para la boca del Salado dos buques que están á la carga. Se conducen las cargas hasta Dolores; para cualquier otro punto del Sud pueden ocurrir para tratar á la calle Belgrano núm. 14.
j17—6p *Aspiazú Hoevel y ca.*

En la calle de Representantes n. 151, se necesita un mozo para almacen que tenga de 15 á 17 años de edad y que sea español. El que tenga quien responda de su conducta puede presentarse.

LIBRERIA DEL PLATA.
Calle de San Martin número 24.
Gramáticas castellanas por Alemany, por Herrans Quiroz y otros; Curso de castellano-frances por Labougle; principios de educacion por el Canónigo Piñero; Obligaciones del hombre, tablas de conchavos y alquileres &a., y un surtido general de libros de enseñanza y educacion, y tambien de devocionarios, y de artículos y útiles de escritorio, entre ellos plumas de oro de California, acero, ave, &a., libros y papel blanco rayado y papeleria fina &a. &a.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de	Mayo	Nueva-York	25	de Abril.
Liverpool..	9	id.	Habana...	9	id.
Paris......	8	id.	Valparaiso.	14	de Mayo
Havre....	8	id.	Pernambuco	28	de id.
Génova.....	8	id.	Rio Janeiro.	12	de Junio
Madrid....	8	id.	Bahia......	29	de id.
Málaga....	6	id.	Rio Grande	28	de id.
Amberes...	7	id.	Montevideo	20	de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó..............	Paquete ingles.
"	Azul..............	Montevideo.
"	Blanco..............	Santa Fé.
"	Verde..............	Chile.
"	Amarillo..............	Perú.
"	Celeste y blanco........	Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zarate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17, y 27. Id. Ville de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.